



Ministerio de Defensa Nacional

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Bogotá, Marzo de 2020

"Consolidemos nuestro país marítimo"

4,5 millones aprox.

Panamá, Costa Rica y Ecuador.



► Autoridad Marítima Colombiana



Misión

Ejercer la autoridad en todo el territorio marítimo, dirigiendo, coordinando y controlando las actividades marítimas, fluviales y costeras con seguridad integral y vocación de servicio, con el propósito de contribuir al desarrollo de los intereses marítimos y fluviales de la Nación.

Visión

Ser para el 2030, el eje que consolida el país marítimo, fluvial y costero, contribuyendo al posicionamiento de Colombia como potencia marítima regional.

"Consolidemos nuestro país marítimo"



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

► Nuestros Roles



Estado Ribereño

“Prestación de servicios a la navegación, ejercicio de soberanía y protección del medio marino en aguas marítimas”.



Estado de Abanderamiento

“Ejercer control sobre los buques matriculados bajo su bandera, la gente de mar formada y titulada en su territorio cumpliendo estándares nacionales e internacionales”.

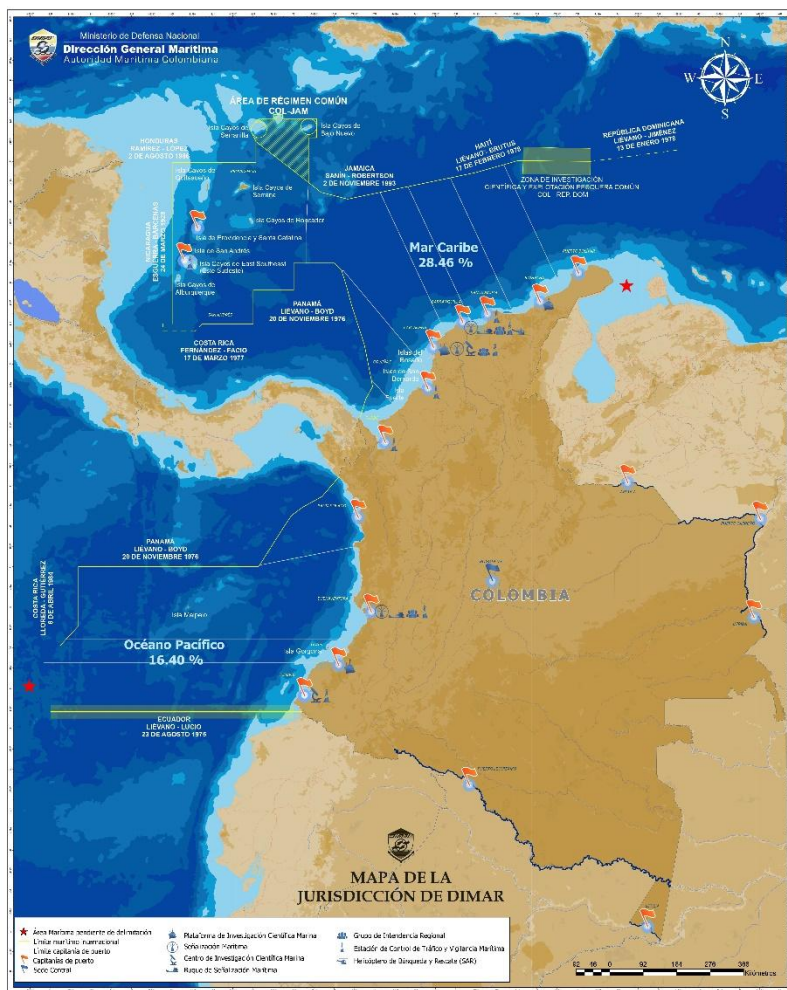


Estado Rector del Puerto

“Control de buques de pabellón extranjero en los puertos nacionales y supervisión del cumplimiento de estándares internacionales”.

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Cobertura



18
Capitanías de Puerto

2
Centros de Investigación Oceanográfica e Hidrográfica

1
Centro Nacional de Monitoreo y Vigilancia Marítima

3
Grupos de Señalización Marítima

8
Estaciones de Control de Tráfico Marítimo

1
Centro Nacional de Alerta por Tsunami

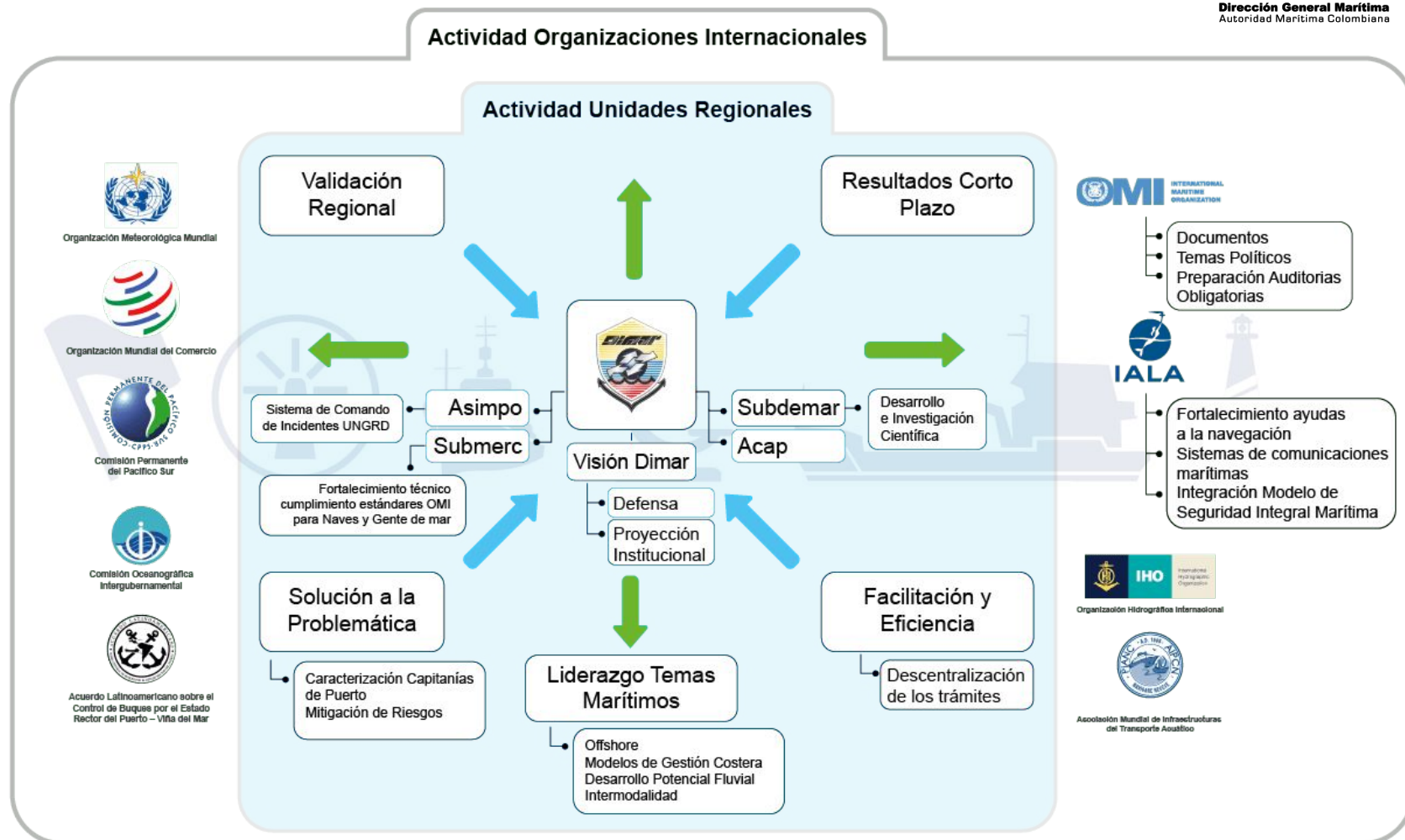
- 4 Plataformas de Investigación Científica
- 2 Buques Balizadores
- 8 Botes de bahía mayor
- 1 Helicóptero especializado para Búsqueda y Rescate (SAR, por sus siglas en inglés)

"Consolidemos nuestro país marítimo"



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

► Gestión Estratégica de Dimar 2020



"Consolidemos nuestro país marítimo"

► Gobernanza Marítima

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



"Consolidemos nuestro país marítimo"



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

► Líneas de Acción

1.



Seguridad Integral Marítima y Fluvial

Minimizar los riesgos para el hombre, el medio y los bienes, derivado de las actividades marítimas, fluviales y portuarias.

2.



Plan Estratégico de Desarrollo Dimar

Carta de navegación para construir la Autoridad Marítima Colombiana del futuro.

3.



Contribución Intereses Marítimos Nacionales

El ejercicio de la Autoridad Marítma apoya el desarrollo del país.

4.



Satisfacción al Usuario desde la descentralización

Atención integral, con unicidad de criterio, optimizando para que sea digital y usado por los particulares con gusto.

5.



Agenda Legislativa

Construcción y formulación de normatividad con la participación de los usuarios, para fortalecer el ejercicio de la autoridad.

6.



Proyección de Dimar en el escenario nacional e internacional

Fortalecer la participación de la entidad en espacios nacionales e internacionales, proyectándola como el eje que consolida el país marítimo, fluvial y costero

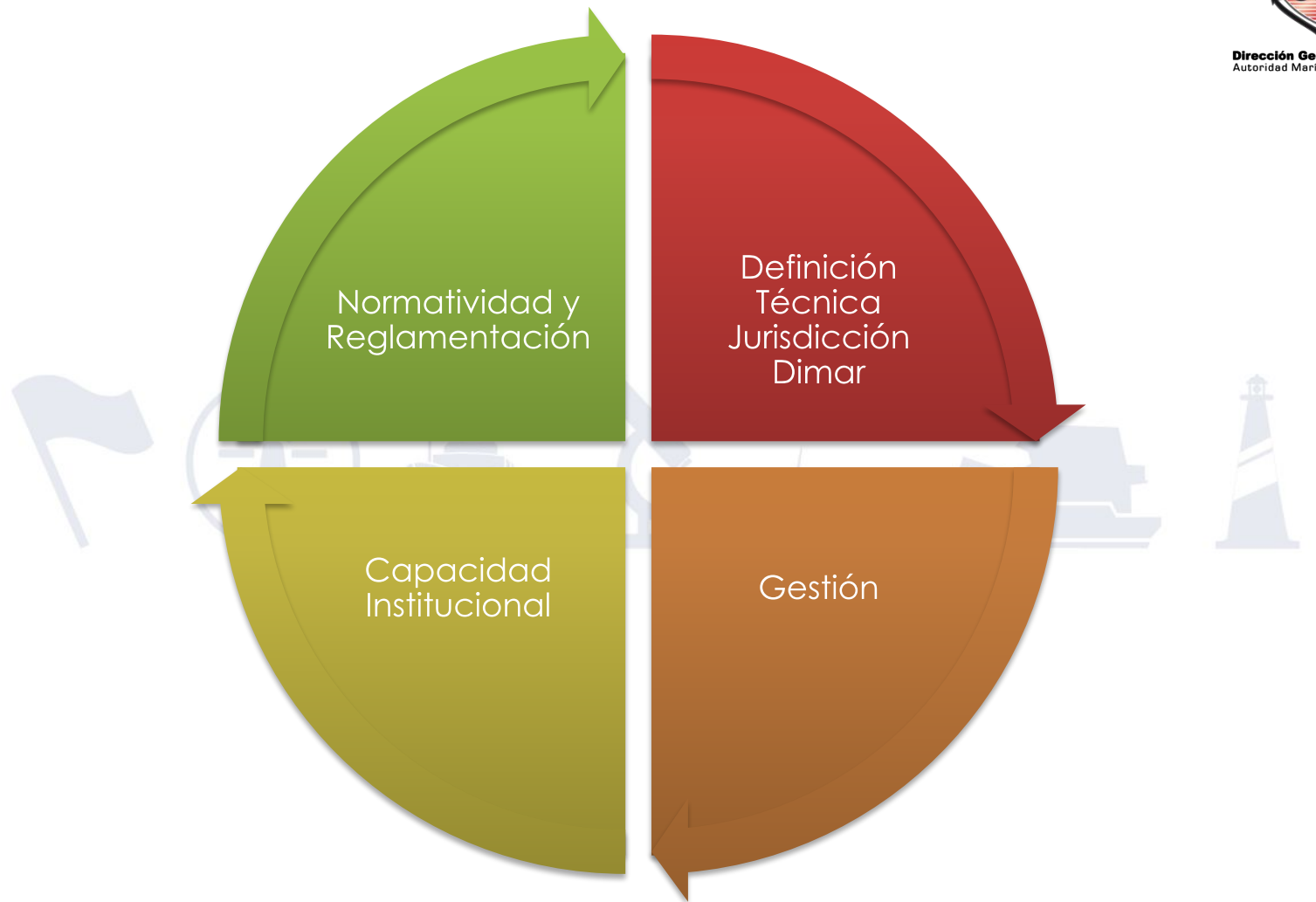
"Consolidemos nuestro país marítimo"

► MODELO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LOS BIENES DE USO PÚBLICO

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



"Consolidemos nuestro país marítimo"



▶ PLAYA MARÍTIMA

“Zona de material no consolidado que se extiende hacia tierra desde la línea de más baja marea hasta el lugar donde se presenta un marcado cambio en el material, forma fisiográfica o hasta donde se inicie la línea de vegetación permanente, usualmente límite efectivo de las olas de temporal”.

Artículo No.167 D.L.2324/84



“Consolidemos nuestro país marítimo”

► CAMBIO EN EL MATERIAL CONSTITUTIVO



“Consolidemos nuestro país marítimo”



► MARCADO CAMBIO EN LA FORMA FISIOGRAFICA



(a)



(b)



(c)



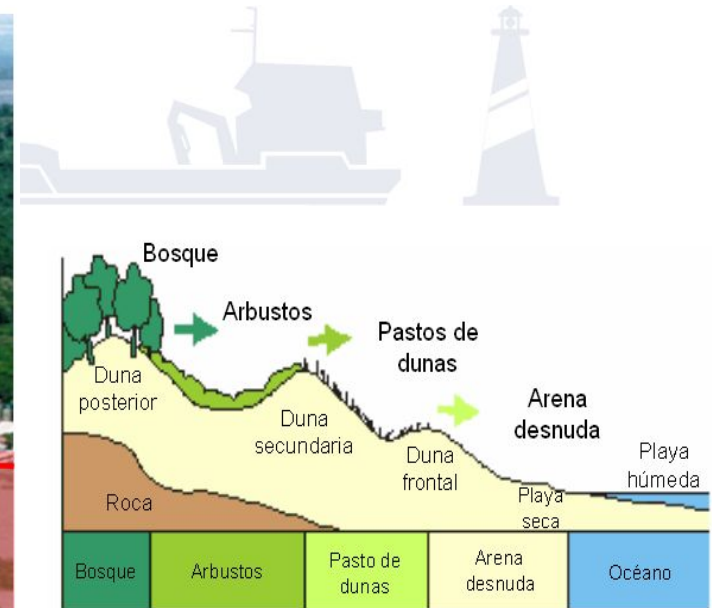
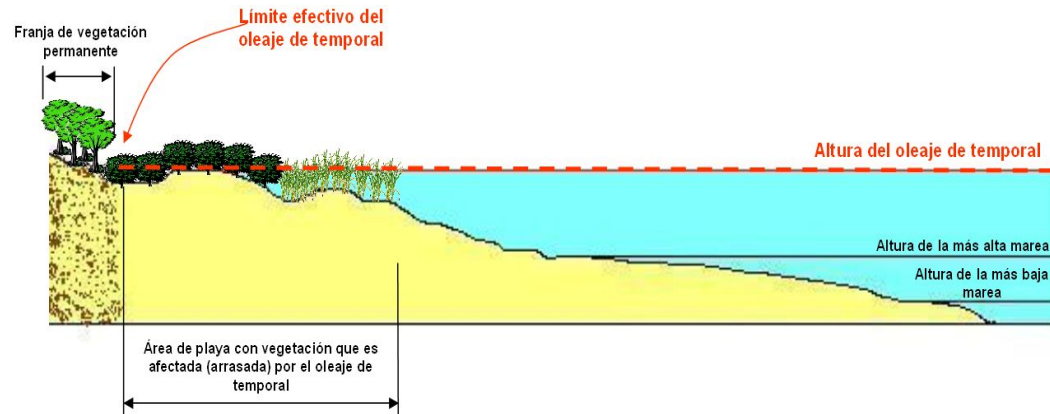
(d)

► VEGETACIÓN PERMANENTE

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



"Consolidemos nuestro país marítimo"

▶ OLAS DE TEMPORAL

Ministerio de Defensa Nacional

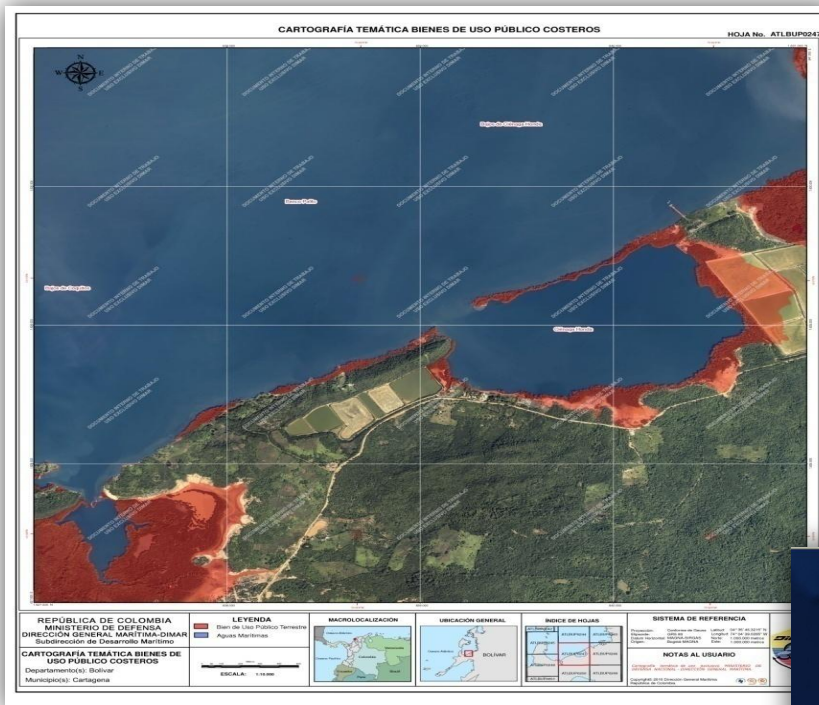


Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



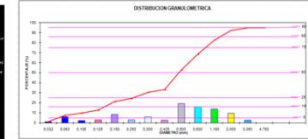
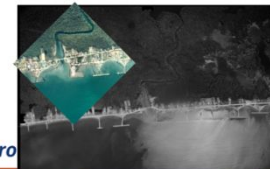
“Consolidemos nuestro país marítimo”

► Definición Técnica



itima
ibiana

- Datos de Campo
- Sobrevuelos laterales
- Trincheras
- Análisis granulométricos
- Información Multitemporal - IGAC
- Estudios técnicos SGC



"Consolidemos nuestro país marítimo"

► GESTIÓN

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



AVANCES
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL MARINO
COSTERO

ZONIFICACIÓN Y
CARACTERIZACIÓN DE
PLAYAS CON
VOCACIÓN TURÍSTICA

ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE LITORALES



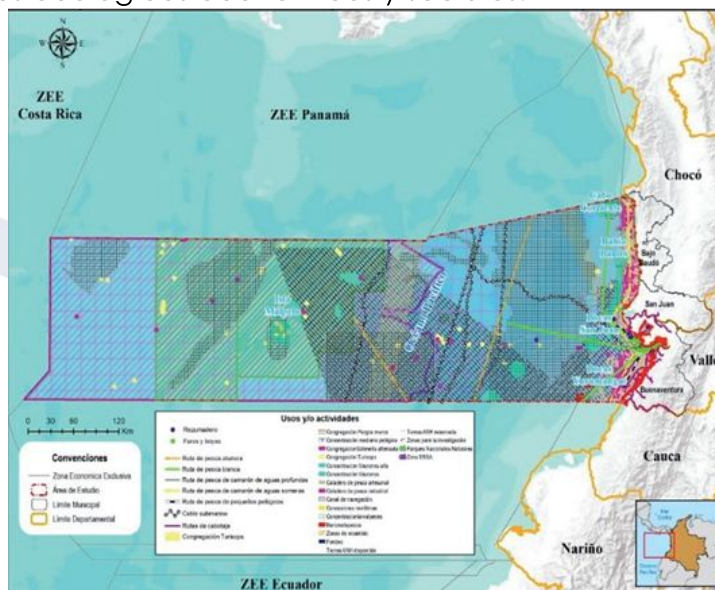
"Consolidemos nuestro país marítimo"



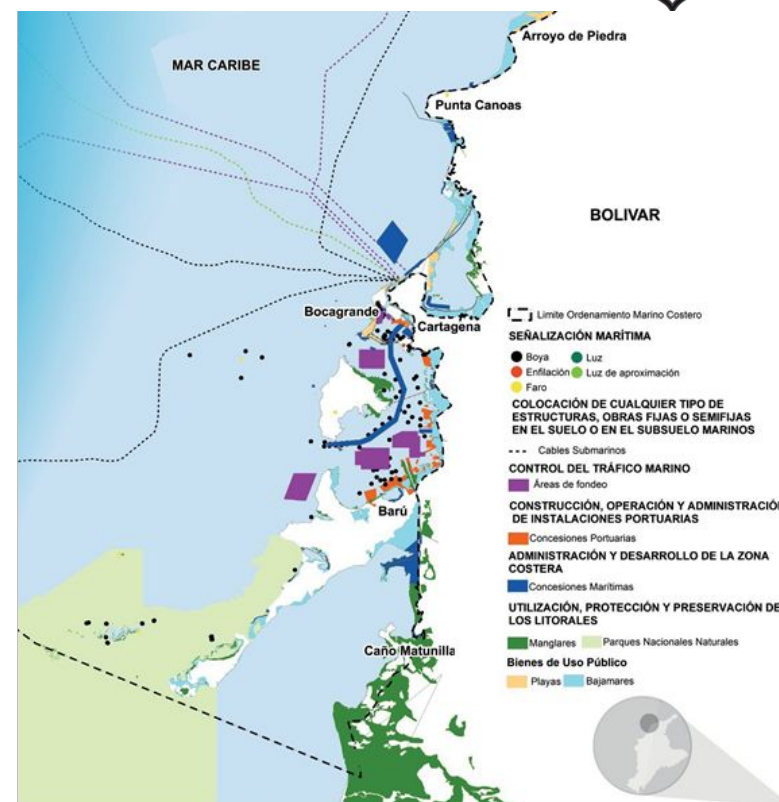
AVANCES ORDENAMIENTO TERRITORIAL MARINO COSTERO

Proyecto "Planificación y Ordenamiento de los Litorales y Áreas Marinas Colombianas"

“Ordenamiento Marino Costero: Visión de Autoridad Marítima” el cual se entiende como un proceso de analizar y asignar distribuciones temporales y espaciales de actividades humanas en aguas jurisdiccionales y zonas costeras colombianas, con un enfoque de seguridad integral marítima, fluvial y portuaria, en donde convergen los principios ecológicos económicos y sociales.



Zona Piloto Buenaventura



Zona Piloto Bahía Cartagena

Resultados.

- 55 mapas de usos y actividades
- 173 conflictos de uso cuantificados
- 52 mapas de coeficiente de conflictos
- Mapa de índice de conflictos
- Modelo de asignación y co-localización de actividades

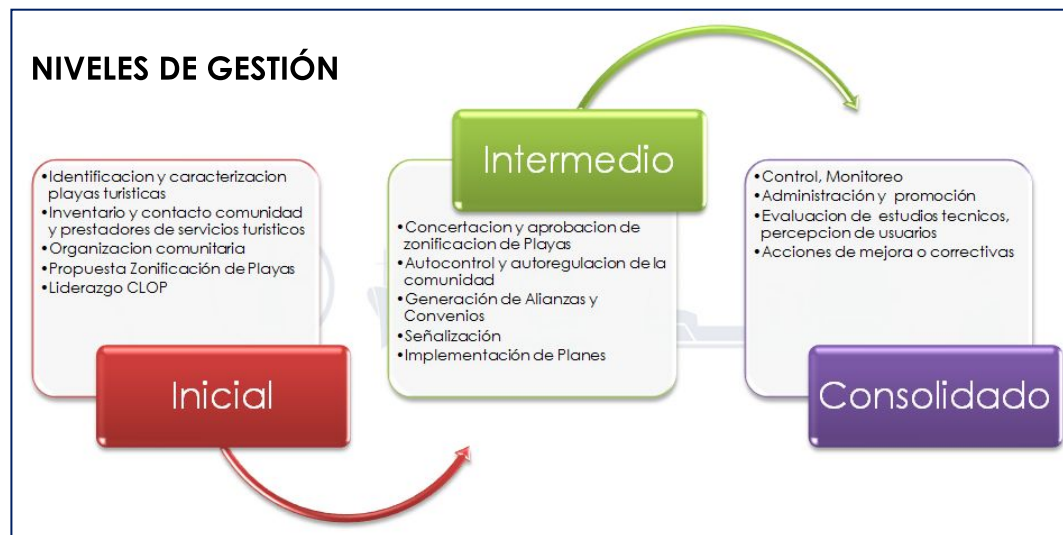
“Consolidemos nuestro país marítimo”



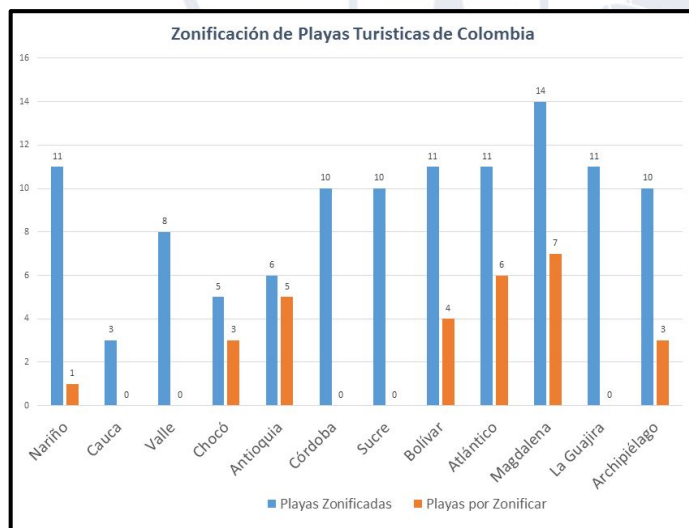


Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

► ZONIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PLAYAS

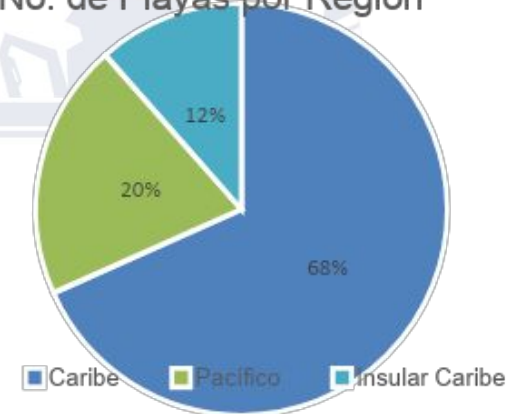


Zona	No. De Playas
Caribe	96
Pacífico	28
Insular Caribe	16
Total	140



Playas Inventariadas	140
Playas Caracterizadas	127
Playas Zonificadas	110

No. de Playas por Región



"Consolidemos nuestro país marítimo"

► MARCO NORMATIVO PLAYAS

Ministerio de Defensa Nacional



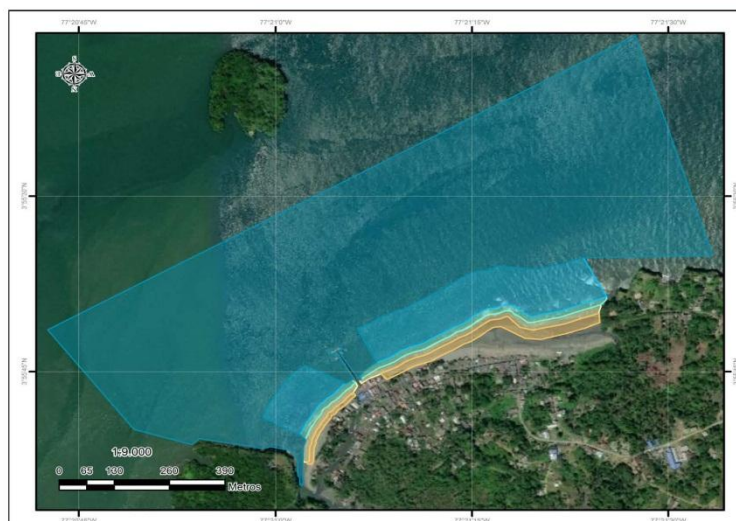
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

NORMA	ARTÍCULOS RELACIONADOS
LEY 1558 DE 2012. Art 12.	Créanse los Comités locales para la Organización de las Playas, integrados por el funcionario designado por cada una de las siguientes entidades: el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Dirección General Marítima – Dimar, y la respectiva autoridad distrital o municipal.
DECRETO 1766 DE 2013.	“POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS LOCALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS PLAYAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1558 DE 2012” los cuales funcionarán en los Distritos y Municipios donde existan playas aptas para la realización de actividades de aprovechamiento del tiempo libre por parte de las personas.
LEY 1617 DE 2013. “POR LA CUAL SE EXPIDE EL RÉGIMEN PARA LOS DISTRITOS ESPECIALES”.	El artículo 128 indica que “la atribución para otorgar permisos en relación con la ocupación de playas con fines turísticos, culturales, artísticos o recreativos, estará en cabeza del alcalde distrital. Estas atribuciones se ejercerán conforme a la normatividad ambiental y las demás normas vigentes que regulen la materia y teniendo previo concepto técnico favorable emanado por la Dimar, la Corporación Autónoma Regional y el Ministerio de Ambiente, Vivienda, Ciudad y Territorio”.
LEY 1801 DE 2016, CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA	El artículo 81 establece que la acción preventiva por perturbación es aplicable: “Cuando se ejecuten acciones con las cuales se pretenda o inicie la perturbación de bienes inmuebles sean éstos de uso público o privado ocupándolos por vías de hecho, la Policía Nacional lo impedirá o expulsará a los Responsables de ella, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la ocupación”. El artículo 205, numeral 17 ibídem, confiere atribuciones del Alcalde, correspondientes a: “Conocer en única instancia de los procesos de restitución de playa y terrenos de baja mar. Parágrafo 1°. En el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina conoce de la apelación, el gobernador o las autoridades administrativas, con competencias especiales de convivencia, según la materia. Parágrafo 2°. La Dirección General Marítima coadyuvará a la autoridad local competente en las medidas administrativas necesarias para la recuperación de playas y terrenos de baja mar”.

“Consolidemos nuestro país marítimo”

ZONIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PLAYAS

Juanchaco

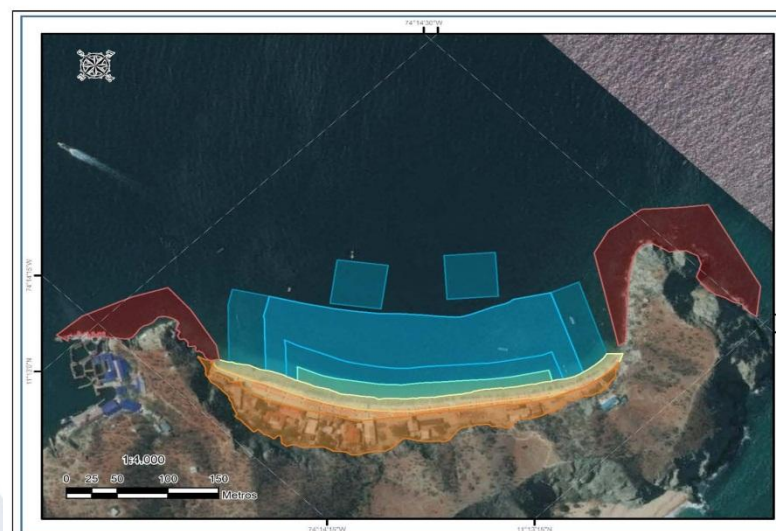


CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PLAYA		SERVICIOS EN LA PLAYA	
Nombre de la Playa:	JUANCHACO	Baños públicos:	X
Localización:	3°55'35.922"N 77°21'9.548"W	Duchas:	X
Municipio:	Buenaventura	Contenedores de basura:	X
Ocupación de la Playa:	Medio Concurrida	Servicio de limpieza:	✓
Grado de Urbanización:	Aislada	Atención al turista:	X
TIPO DE PLAYA		Teléfonos públicos:	X
Tipo de Arena:	Oscura y Gruesa	Establecimientos de comercio:	X
Condiciones del oleaje:	Oleaje moderado	Zona infantil:	X
Zonas de Fondos:	X	Zona deportiva:	X
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD		Zona de buceo:	X
Salvavidas:	X	Zona de deportes náuticos:	X
Señalización:	X	Alquiler de mobiliario:	X
Reglamento en la playa:	X	Club náutico:	X
Estado de Zonificación:	Zonificación Propuesta (En proceso)	OBSERVACIONES	
Centro de Salud más cercano:	Luis Ablanque de la Plata - 45 km	Longitud de Playa: 1.150 m	
ACCESIBILIDAD		Por ésta playa se accede a la Playa de Ladrilleros y a la Playa de La Berra.	
Formas de acceso:	Lancha	Dinámica de la marea:	
Facilidad de acceso a personas discapacitadas:	Ninguna	Consultar la Cartilla de pronósticos de pleamares y bajamares de la costa pacífica colombiana, IDEAM.	
Parqueadero cercano:	X		

Zonificación	
Actividad	Activa
Sistema de enlace y articulación del espacio público	Bañistas
Transición	Deportes náuticos
Reposo	Tránsito de embarcaciones
	Restringida



Ejemplo Zonificación Playa Juanchaco - Buenaventura



CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PLAYA		SERVICIOS EN LA PLAYA	
Nombre de la Playa:	PLAYA BLANCA	Baños públicos:	✓
Localización:	11°13'7.948"N 74°14'21.866"W	Duchas:	✓
Municipio:	Santa Marta	Contenedores de basura:	✓
Ocupación de la Playa:	Muy Concurrida	Servicio de limpieza:	✓
Grado de Urbanización:	Semiurbano	Atención al turista:	X
TIPO DE PLAYA		Teléfonos públicos:	X
Tipo de Arena:	Blanca y Gruesa	Establecimientos de comercio:	✓
Condiciones del oleaje:	Aguas tranquilas	Zona infantil:	X
Zonas de Fondos:	✓	Zona deportiva:	X
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD		Zona de buceo:	✓
Salvavidas:	X	Zona de deportes náuticos:	✓
Señalización:	✓	Alquiler de mobiliario:	✓
Reglamento en la playa:	X	Club náutico:	X
Estado de Zonificación:	Zonificación Aprobada	OBSERVACIONES	
Centro de Salud más cercano:	Gaira - 6 km	Longitud de Playa:	
ACCESIBILIDAD			
Formas de acceso:	Lancha		
Facilidad de acceso a personas discapacitadas:	Ninguna		
Parqueadero cercano:	X		

Zonificación	
Actividad	Activa
Sistema de enlace y articulación del espacio público	Bañistas
Transición	Deportes náuticos
Reposo	Tránsito de embarcaciones
	Restringida



Ejemplo Zonificación Playa Blanca – Santa Marta



"Consolidemos nuestro país marítimo"



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

► ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LITORALES

Tramites de
Concesiones

Tramites de
Investigación
Científica
Marina

Permisos
Temporales

Inspecciones
Litorales

Solicitudes de
Restitución

Conceptos
Técnicos de
Jurisdicción

Autorización de
Obras Costeras

Ocupaciones
Indebidas

Requerimientos
de otras
Instituciones

Autorización de
Relimpias y
Dragados

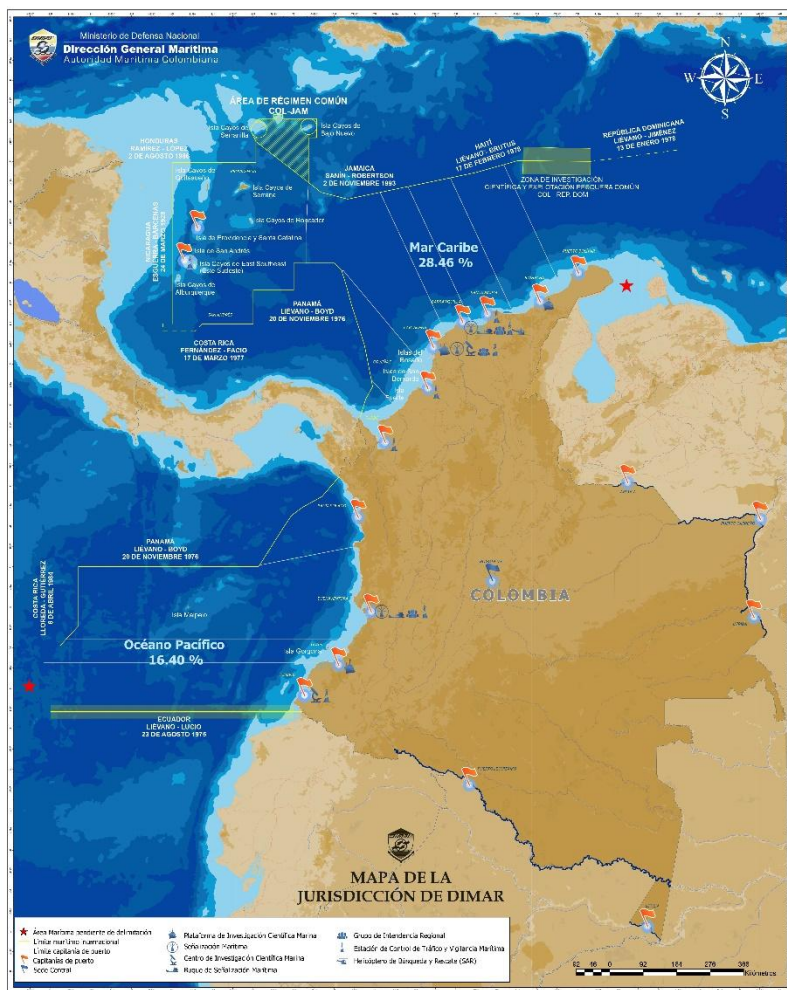
Autorización de
Señalización
Marítima

Autorización
tendido cables
submarinos

"Consolidemos nuestro país marítimo"



Cobertura



18
Capitanías de Puerto

2
Centros de Investigación Oceanográfica e Hidrográfica

1
Centro Nacional de Monitoreo y Vigilancia Marítima

3
Grupos de Señalización Marítima

8
Estaciones de Control de Tráfico Marítimo

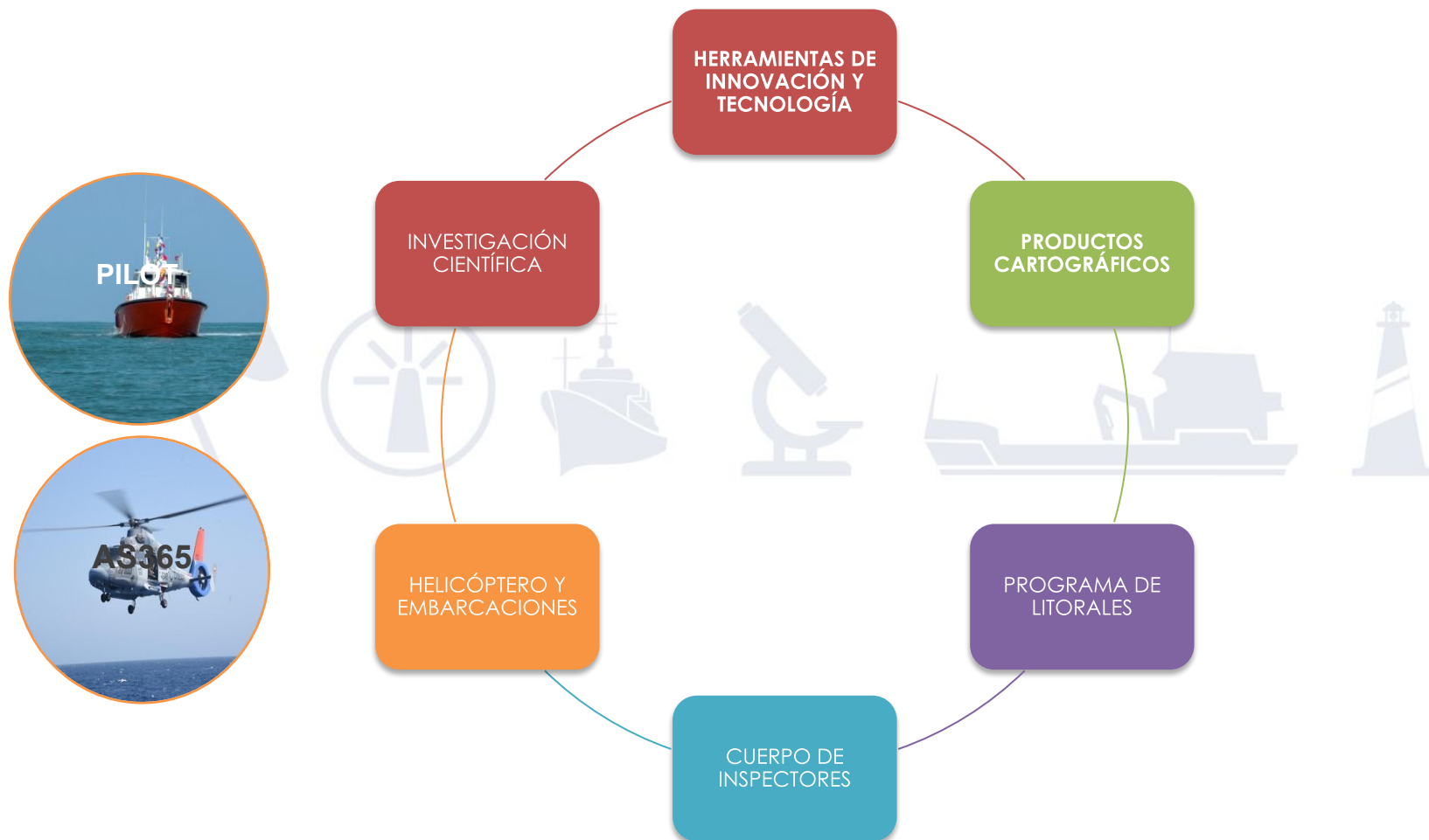
1
Centro Nacional de Alerta por Tsunami

- 4 Plataformas de Investigación Científica
- 2 Buques Balizadores
- 8 Botes de bahía mayor
- 1 Helicóptero especializado para Búsqueda y Rescate (SAR, por sus siglas en inglés)

"Consolidemos nuestro país marítimo"



► CAPACIDADES INSTITUCIONALES



"Consolidemos nuestro país marítimo"



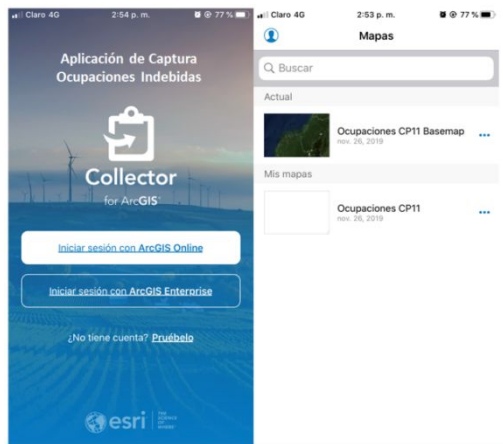


Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

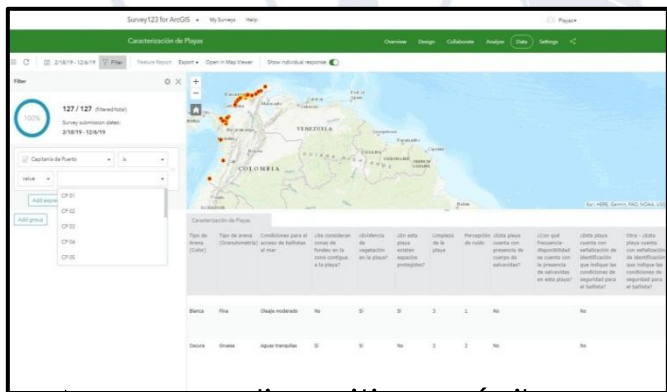
HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA



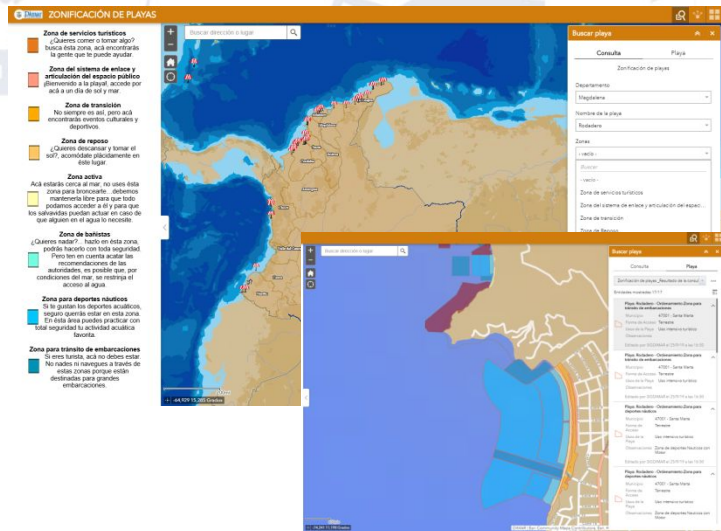
Aplicativo para manejo y control de las concesiones marítimas del país



App para dispositivo móvil para levantamientos e inventario de ocupaciones indebidas



App para dispositivo móvil para inventario y caracterización de playas turísticas



GeoApp Zonificación de Playas

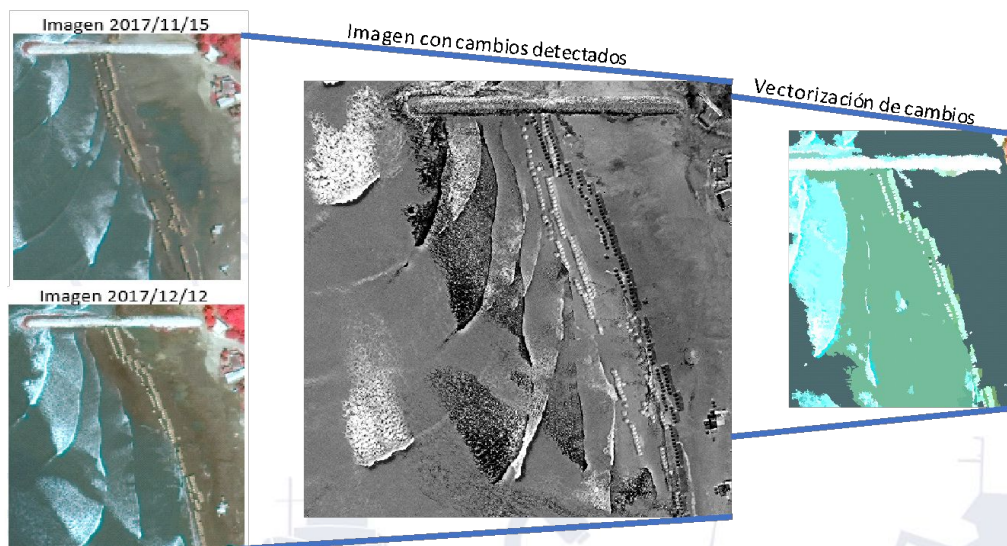
"Consolidemos nuestro país marítimo"

► HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

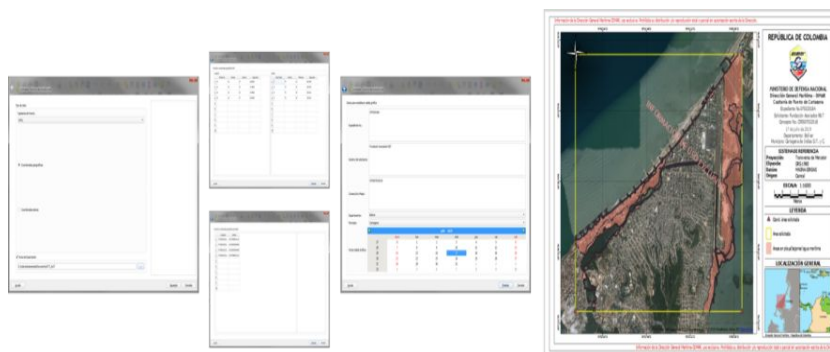
Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



Propuesta Metodológica Detección
de Cambios



Aplicativo de generación automática
de salidas gráficas para conceptos
técnicos

"Consolidemos nuestro país marítimo"



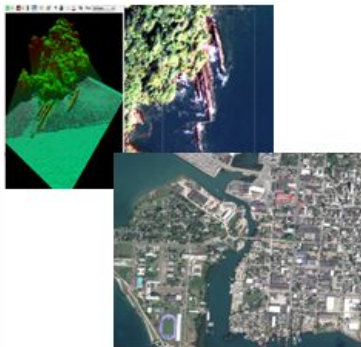


► PROGRAMA LITORALES

Visión: Ser para el 2030, el eje que consolida el país marítimo, fluvial, y costero, contribuyendo al posicionamiento de Colombia como potencia regional.

Objetivo Estratégico: Brindar la información técnica y científica para ejercer la autoridad marítima

Proyecto 1: Generación de Información Técnica y Científica de los Litorales y Áreas Marinas Colombianas



- Adquisición y generación de información geográfica y/o técnica base.
- Generación de información temática que permita caracterizar la fisiografía e identificar técnicamente los bienes de uso público marino-costeros de la Nación.

Proyecto 2: Mejoramiento para la Administración y Control de los Litorales y Áreas Marinas Colombianas



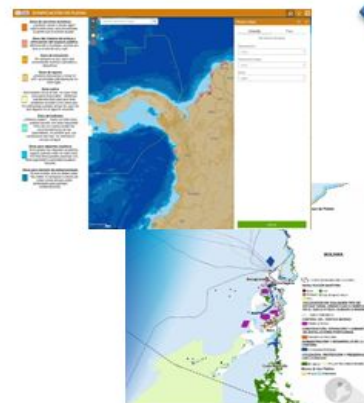
Administración y Control de los
Litorales y Áreas Marinas Colombianas



Análisis, diseño, desarrollo, implementación, soporte y acompañamiento de herramientas que potencialicen las funciones misionales de administración y control de la Autoridad Marítima.

- Aplicativo para la Administración y Control.
- Herramientas para optimizar trabajos en Oficina
- Herramientas para optimizar trabajos en Campo

Proyecto 3: Planificación y Ordenamiento de los Litorales y Áreas Marinas Colombianas



Planificar y ordenar las actividades propias del desarrollo marítimo y la conservación del territorio, busca generar conocimiento multiescala y fortalecer la toma de decisiones.

- Aplicativo Ordenamiento de Playas.
- Ordenamiento Marino Costero – Visión Autoridad Marítima.

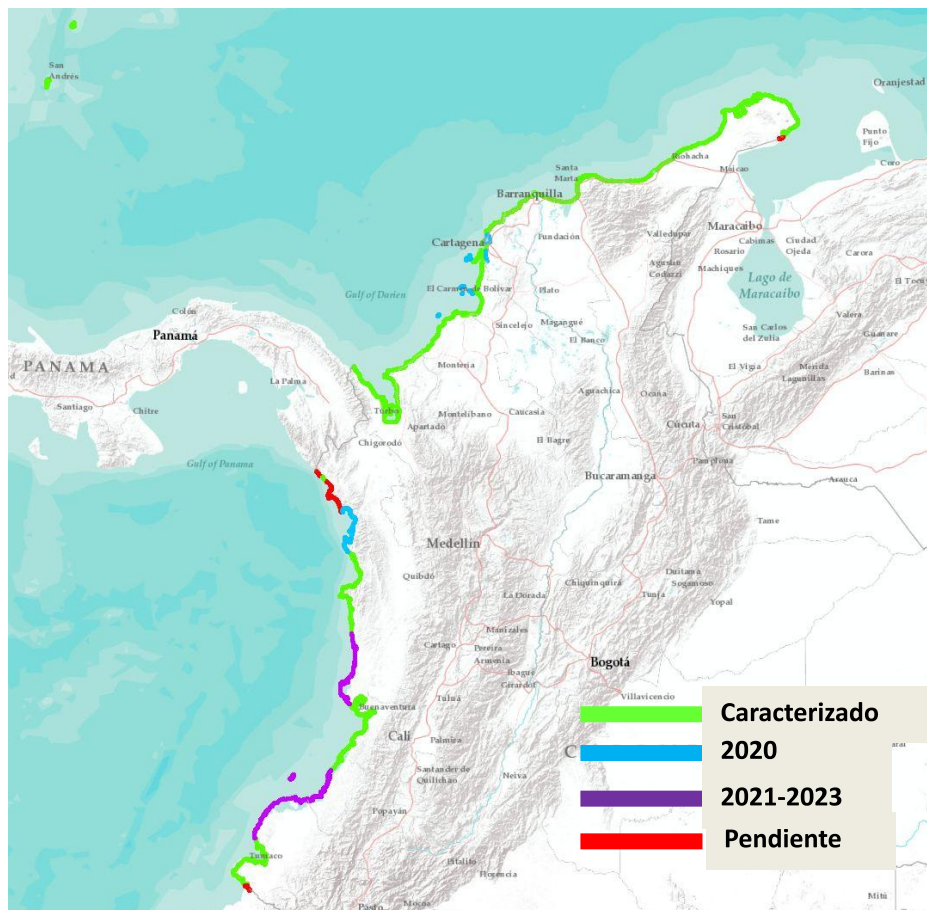
"Consolidemos nuestro país marítimo"

► PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



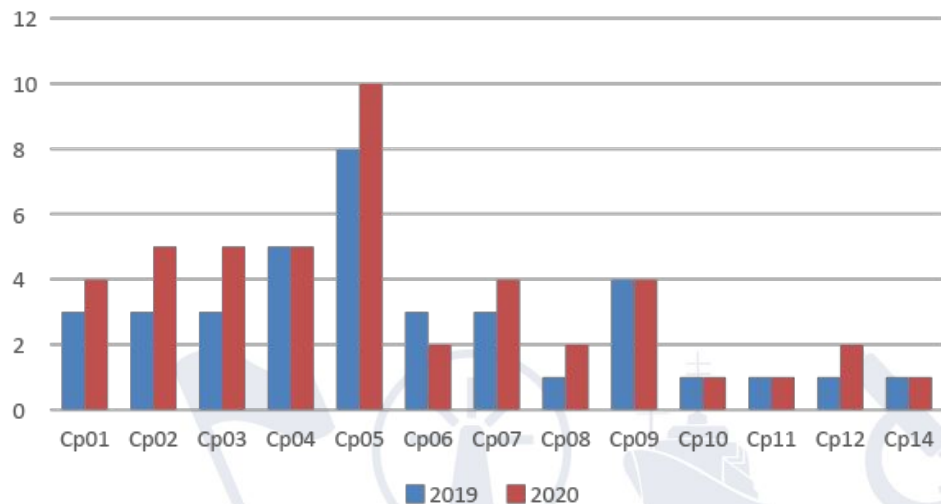


"Consolidemos nuestro país marítimo"

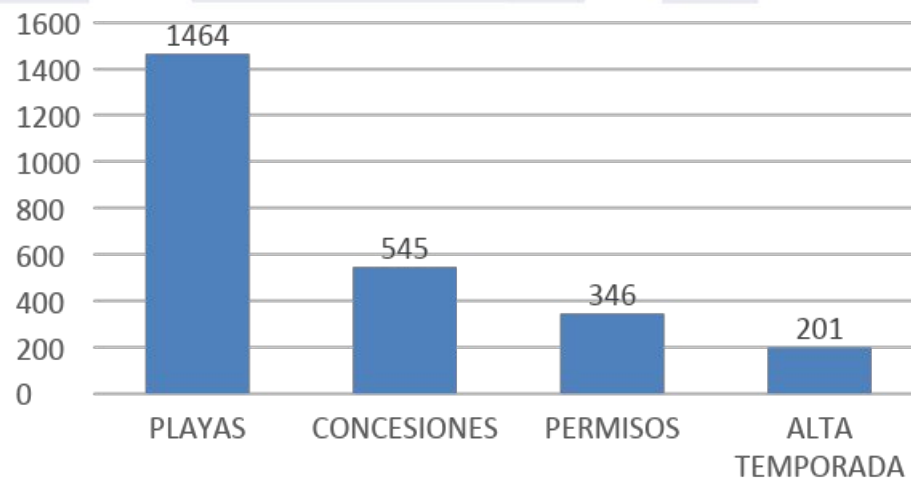


► CUERPO DE INSPECTORES

Cantidad Inspectores



No. Inspecciones 2019



“Consolidemos nuestro país marítimo”



Programas de Dimar

Investigación Científica, Tecnológica e Innovación

Agenda de Investigación Dimar 2017 – 2030

Generación de bases científicas para el fortalecimiento del ejercicio de la Autoridad Marítima nacional y la contribución al posicionamiento de Colombia como potencia marítima regional.



Innovación para el desarrollo de los intereses marítimos nacionales



Certeza científica como apoyo al aumento de la competitividad del País



Investigación para aumentar los niveles de seguridad integral



Conocimiento del fondo y sub-fondo marinos como contribución a la defensa de la soberanía



Aportar a la prevención de riesgos de origen marino



Desarrollo Tecnológico para la defensa del territorio nacional.

Horizonte del proyecto

Investigación Aplicada



Generación de Productos

14 años



2017 - 2030



► Plataformas de Investigación

B.O ARC “Providencia” - B.O ARC “Malpelo” –
BHM ARC “Roncador”



Lanchas Tipo Pilot ARC “Isla Fuerte” -
ARC “Isla Serrana” – ARC “Cascajal”



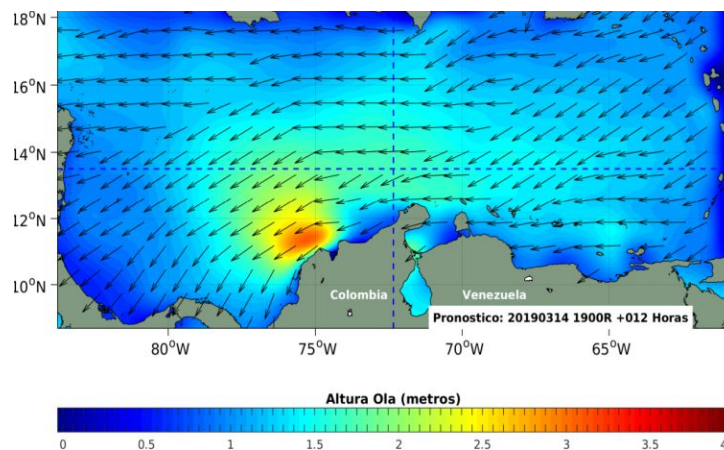
“Cons...mo”



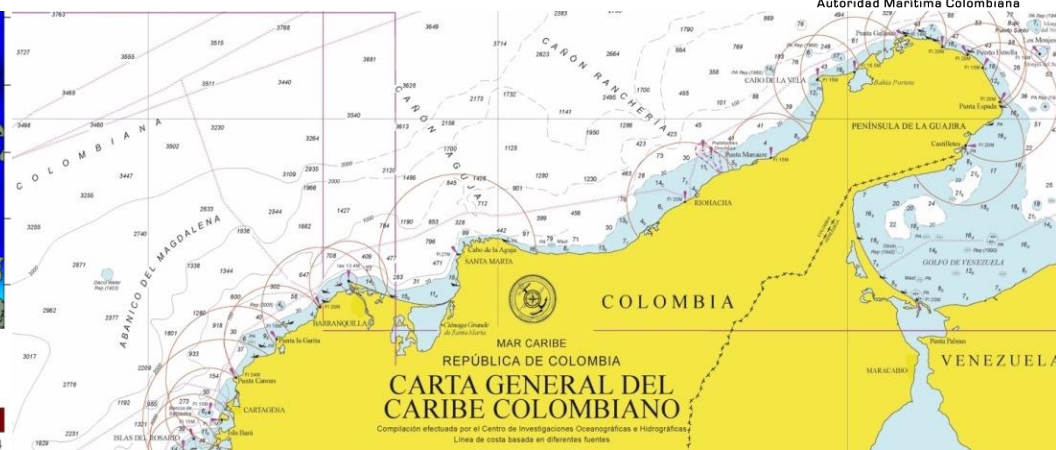
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Investigación Científica

Generación de productos para la seguridad integral marítima



Pronósticos diarios, sobre condiciones meteorológicas y oceanográficas



Esquema de cartografía náutica nacional

99 cartas de papel

Plan nacional de señalización marítima 96,90%

- Cruceros de expedición científica cuencas Caribe y Pacífico
- Climatología de los puertos
- Monitoreo variables atmosféricas y oceanográficas
- Pronósticos especiales
- Investigación oceanográfica costera y oceánica

- Cobertura de los puertos colombianos en la escala apropiada para la navegación segura.
- Levantamientos batimétricos con altos estándares de precisión y tecnología adecuada de acuerdo al propósito de navegación.

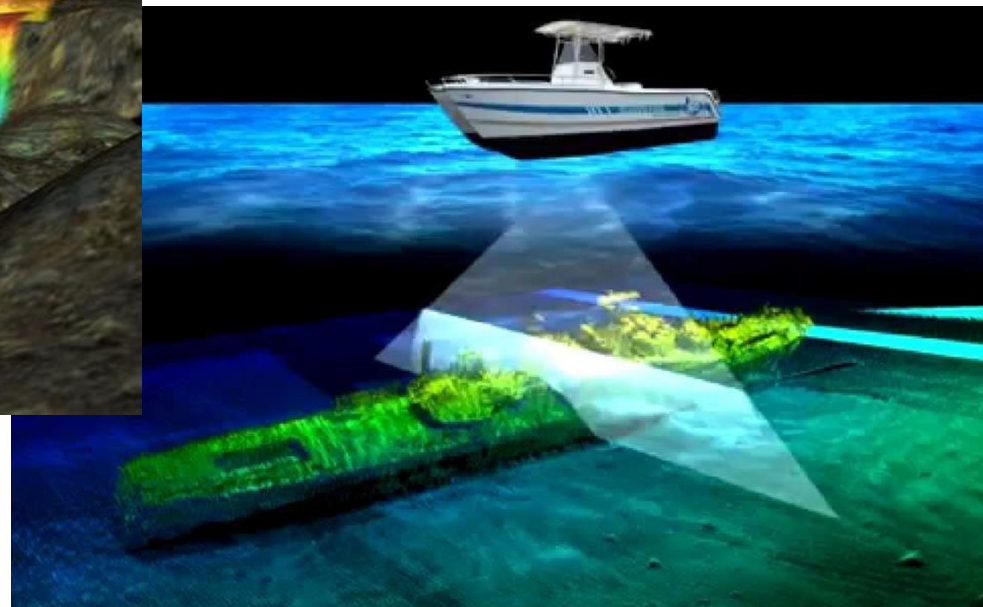
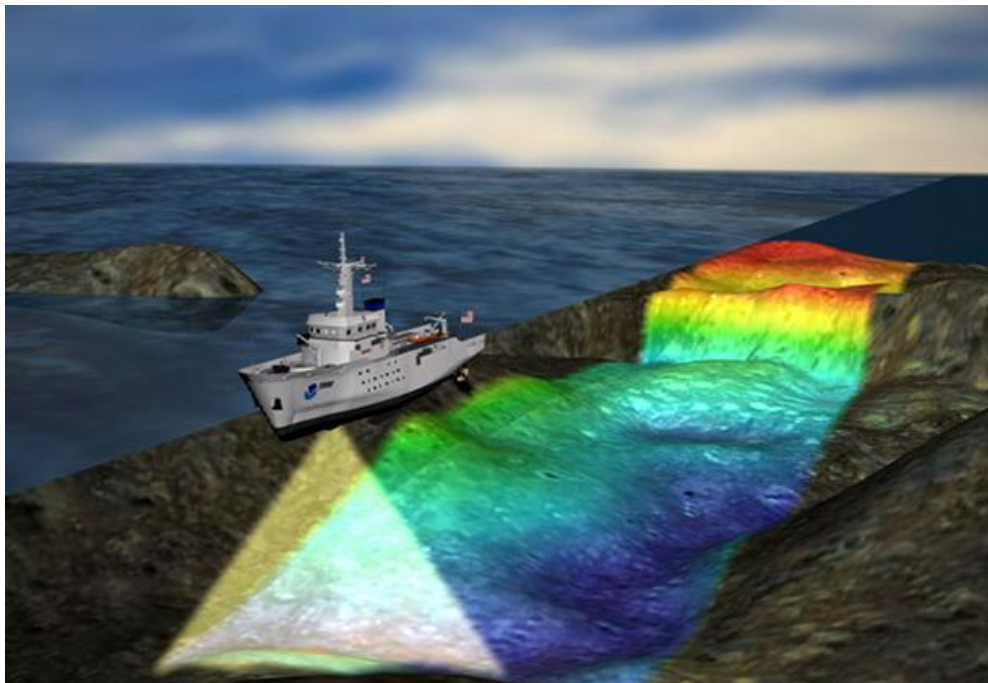
"Consolidemos nuestro país marítimo"

► Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



Modelo de levantamiento multihaz para rescate y apoyo a la seguridad marítima

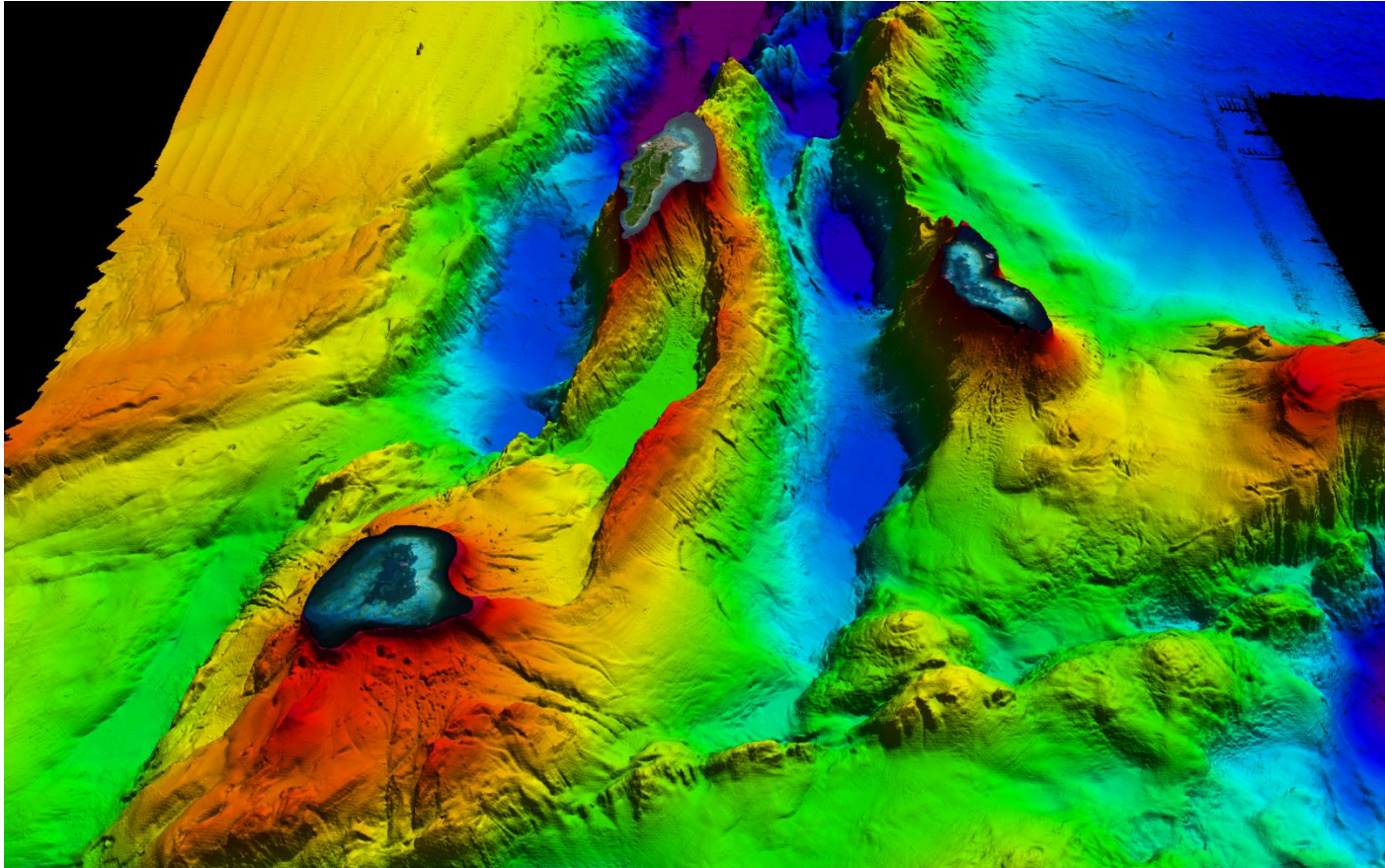
"Consolidemos nuestro país marítimo"

► Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



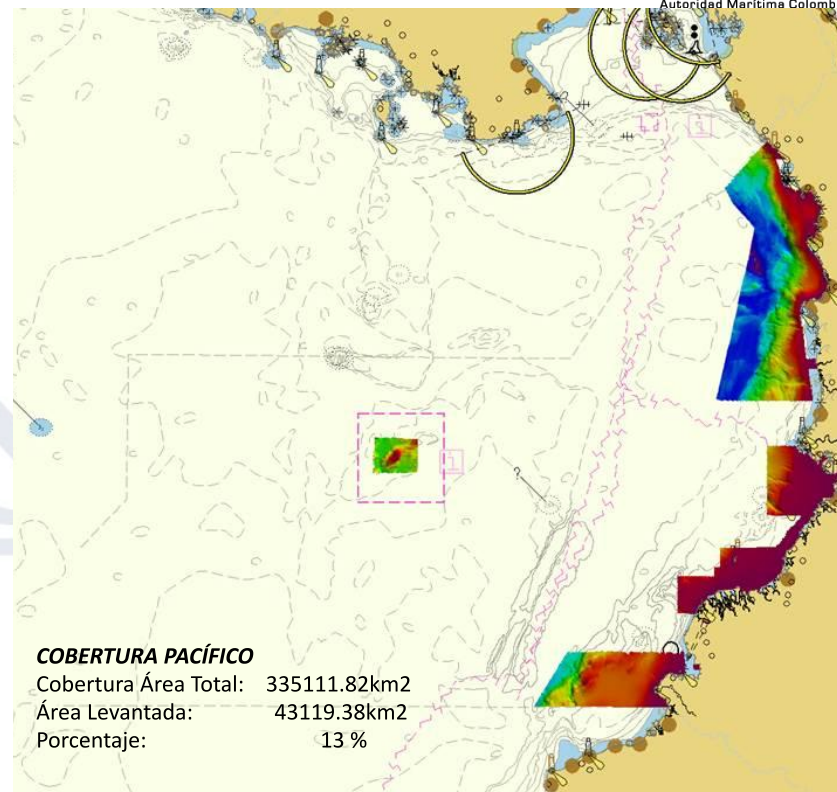
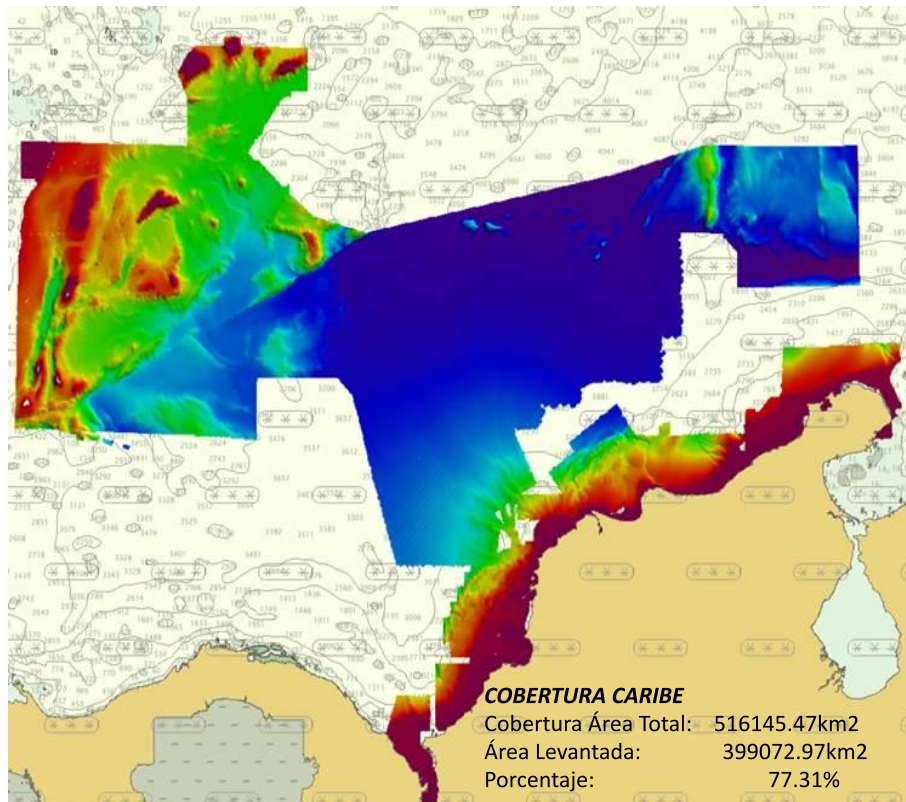
Batimetría de alta resolución del archipiélago de San Andrés y Providencia, realizado en buques y lanchas con tecnología multihaz.

"Consolidemos nuestro país marítimo"



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

► Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas



Batimetría de alta resolución realizado en buques y lanchas pertenecientes a la DIMAR con tecnología multihaz.

"Consolidemos nuestro país marítimo"

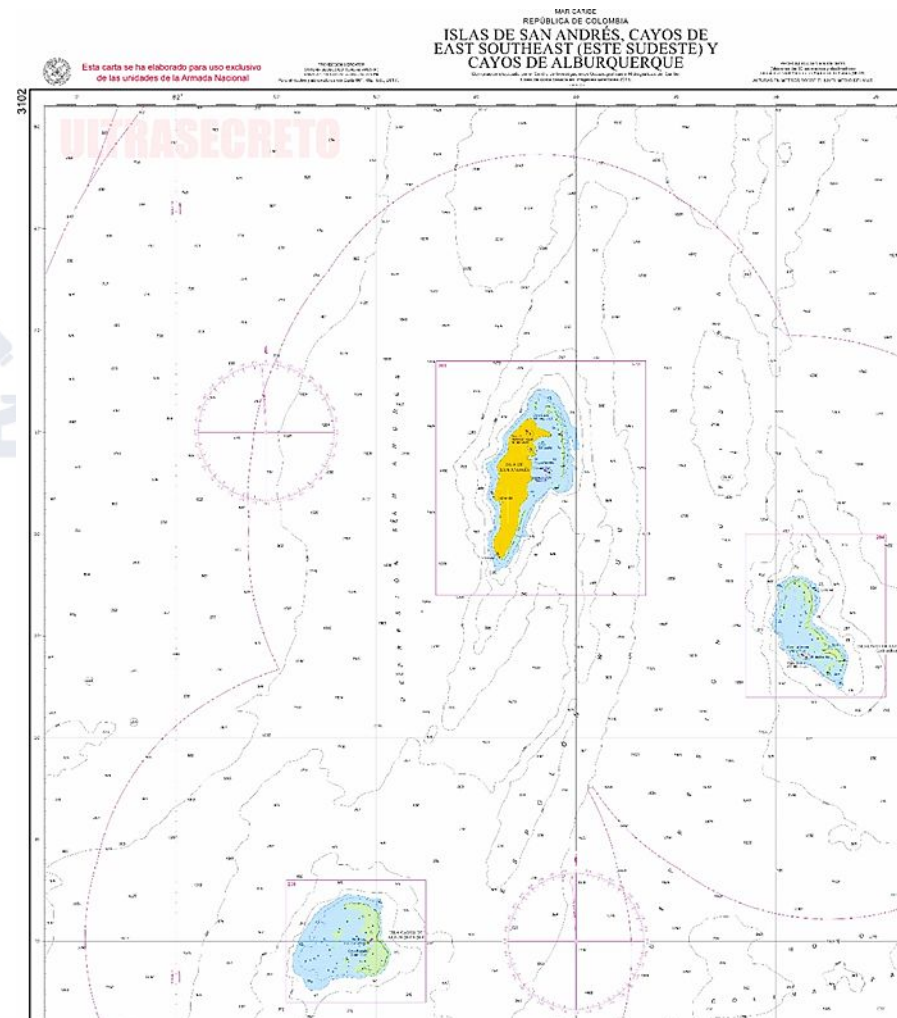
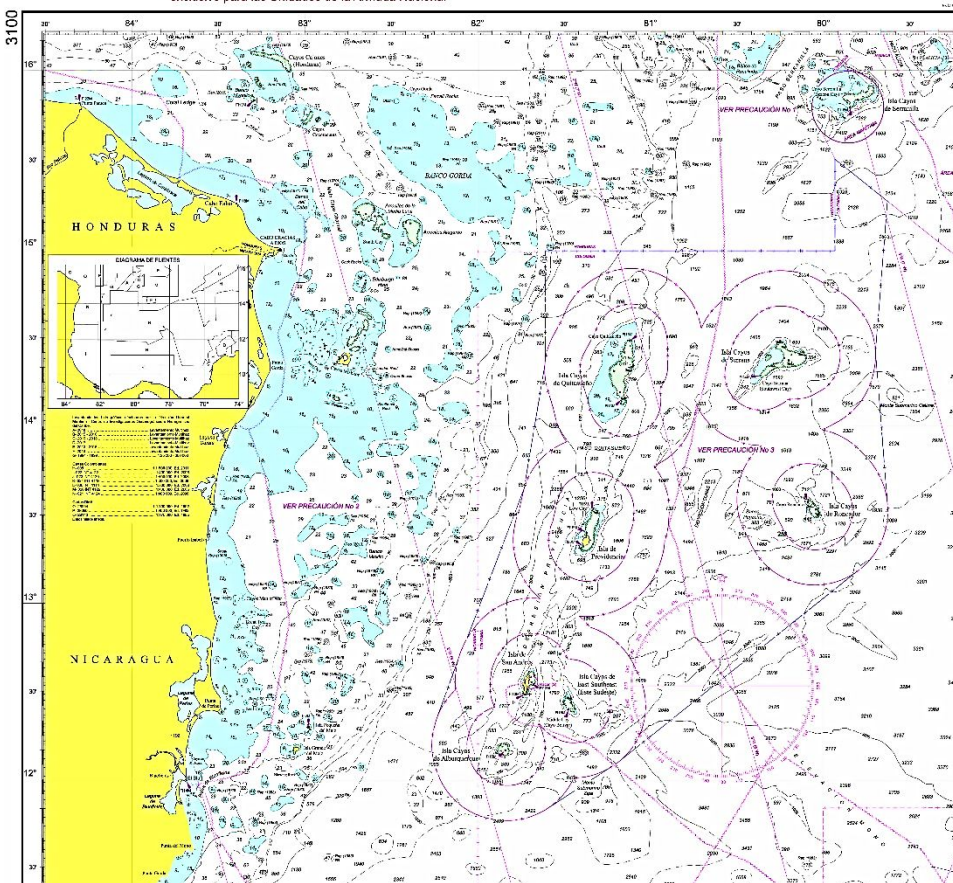


Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

► Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas

Cartas operacionales de san Andrés

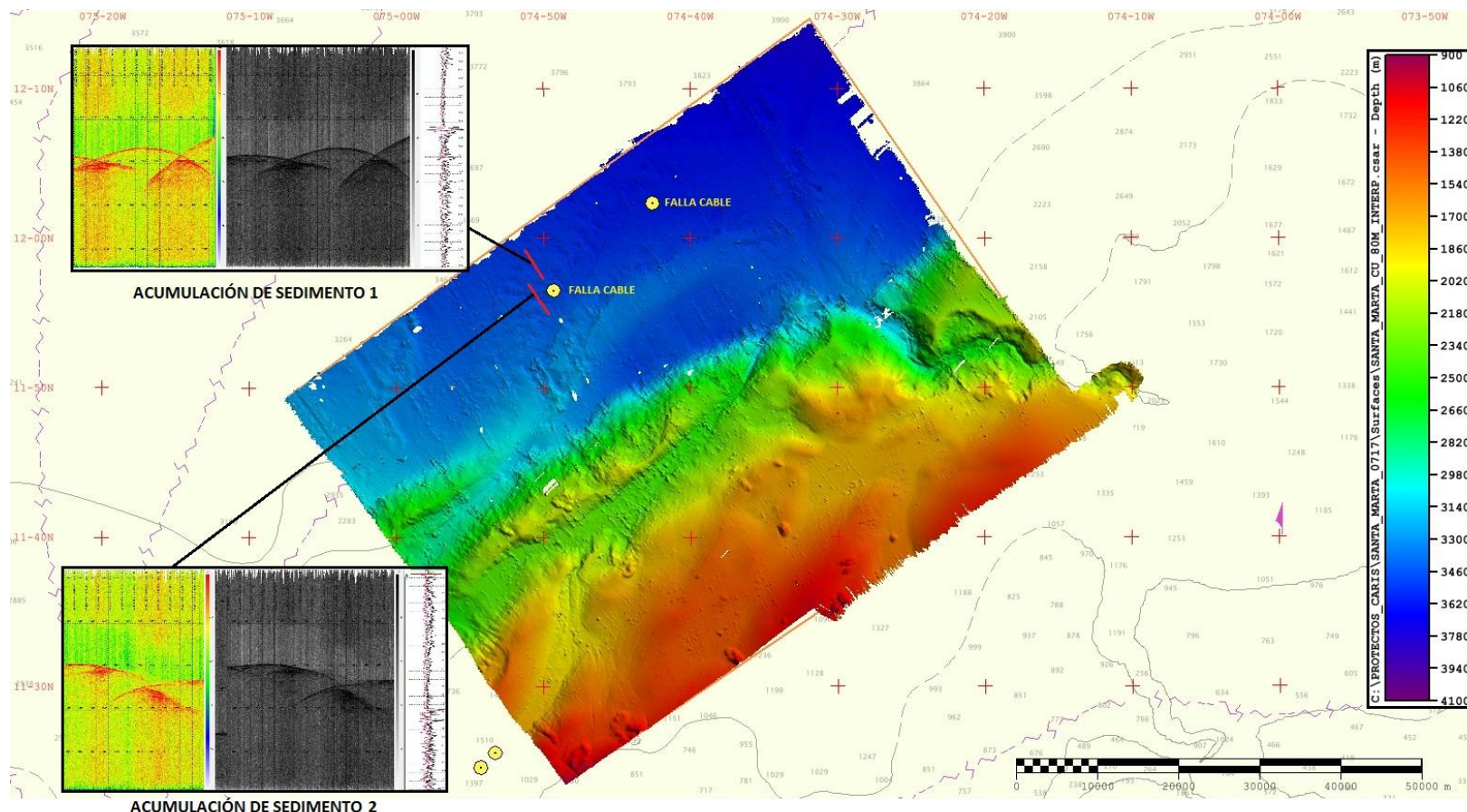
Esta carta se ha elaborado de uso
exclusivo para las Unidades de la Armada Nacional



"Consolidemos nuestro país marítimo"



► Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas



SBP de Santa Marta para conocer el fondo y estructura de cable submarino.

"Consolidemos nuestro país marítimo"

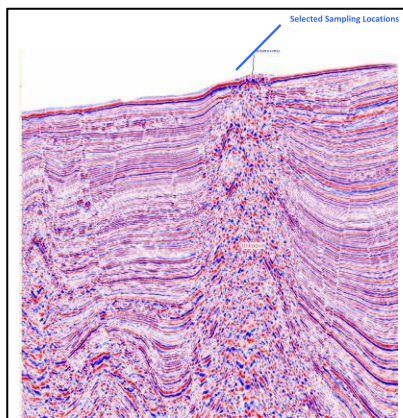
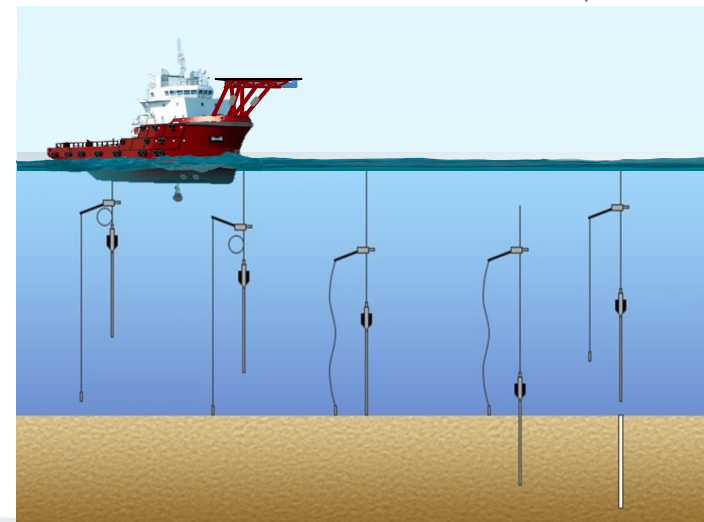


► Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas

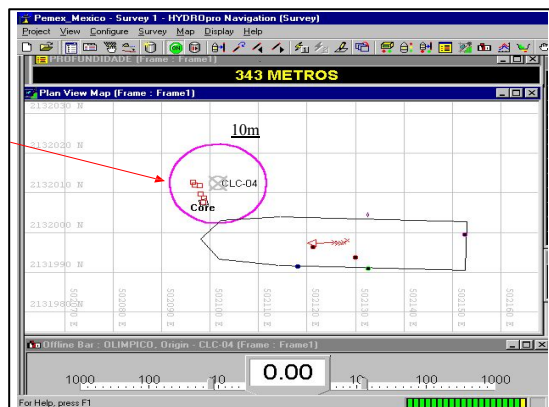
Área de Estudio. (Definida por ANH en Costa Caribe)

Núcleos del Fondo Marino (Piston Core) 30 puntos

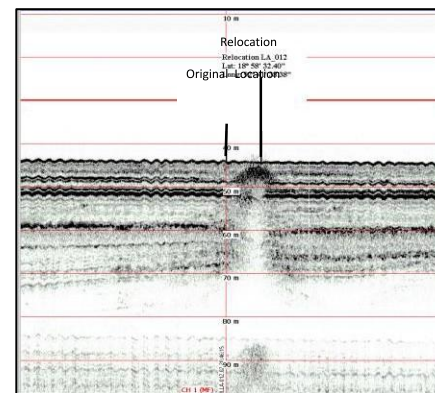
- Selección de Puntos de Muestreo.
- Toma de Núcleos.
- Muestreo de los Núcleos.
- Interpretación Geológica.
- Almacenamiento de muestras.
- Entrega de muestras en Puerto



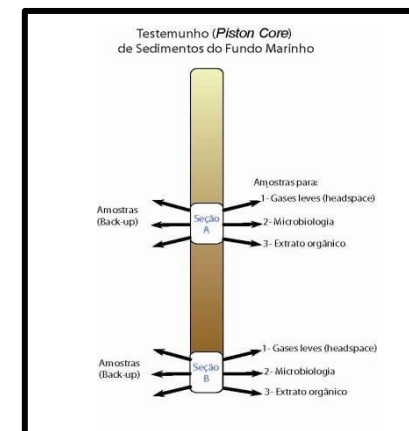
Selección



Posicionamiento



Ubicación



Muestreo

"Consolidemos nuestro país marítimo"

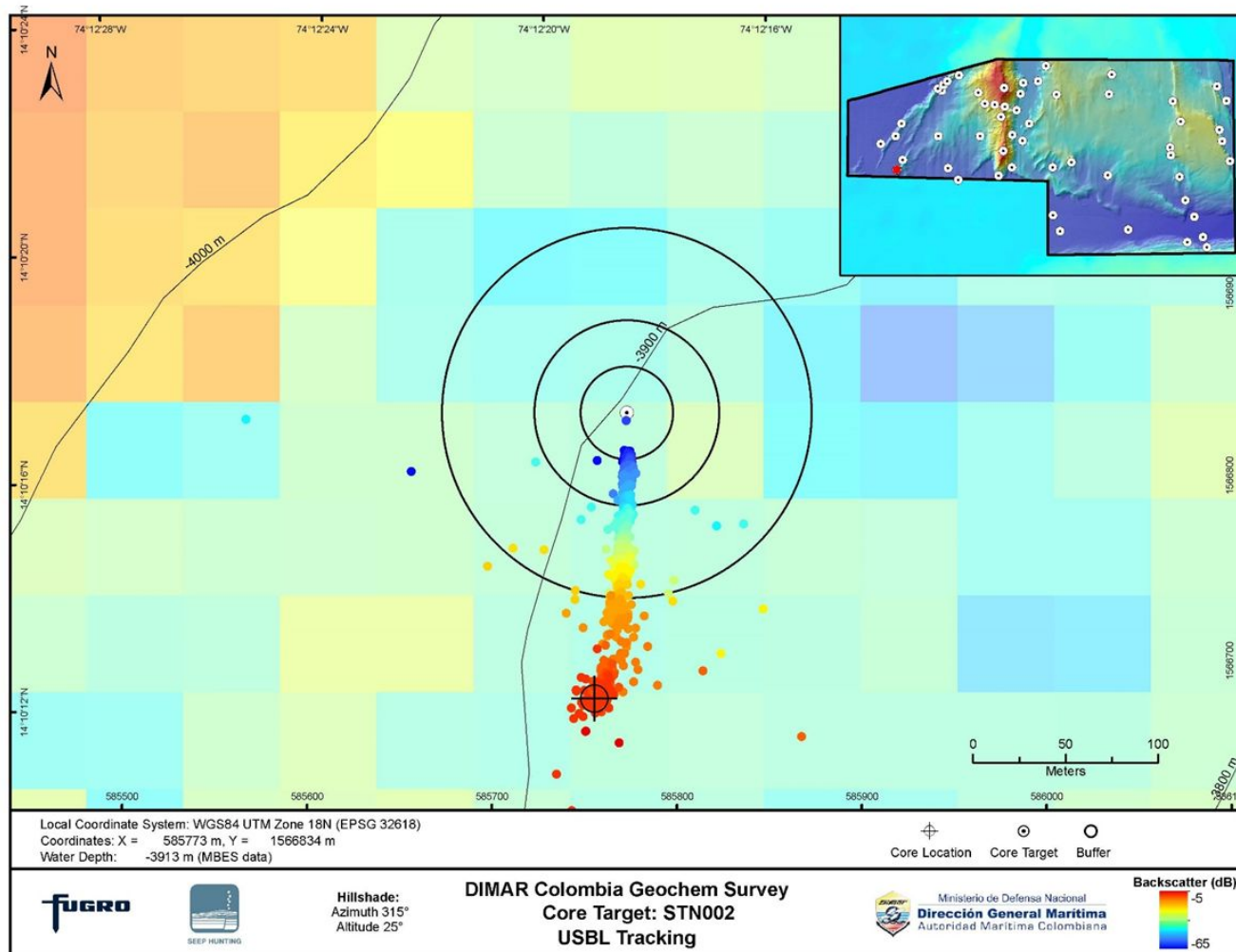
► Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

DIMAR_FUG19_COL_STN002_PC001



"Consolidemos nuestro país marítimo"



► Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas

Schematic core ■ Geochemistry ■ Archive

Sediment on Barrel

DIMAR_FUG19_COL_STN002_PC001



LOCATION (WGS 1984 UTM Zone 18N)						
Northing (m)	Easting (m)	Latitude N	Longitude W	Depth (m)	Mud Line (m)	Core Length (m)
1566661.71	585750.8	14° 10' 11.627" N	74° 12' 19.365" W	-3916.2	0.0	0.00
H ₂ S Odor	Gas Cut/ Fractured	Gas Hydrates	Oil/Oil Staining	Seep Fauna	Authigenic Carbonates	
N	N	N	N	N	N	
Core Description					Comments	
Some sandy clay material with forams (appx 5 cm)					Core liner came out empty with some sandy (foram-rich) clay at the top of the barrel (outside).	



Catcher



Forams from Residue



Forams from Residue

"Consolidemos nuestro país marítimo"

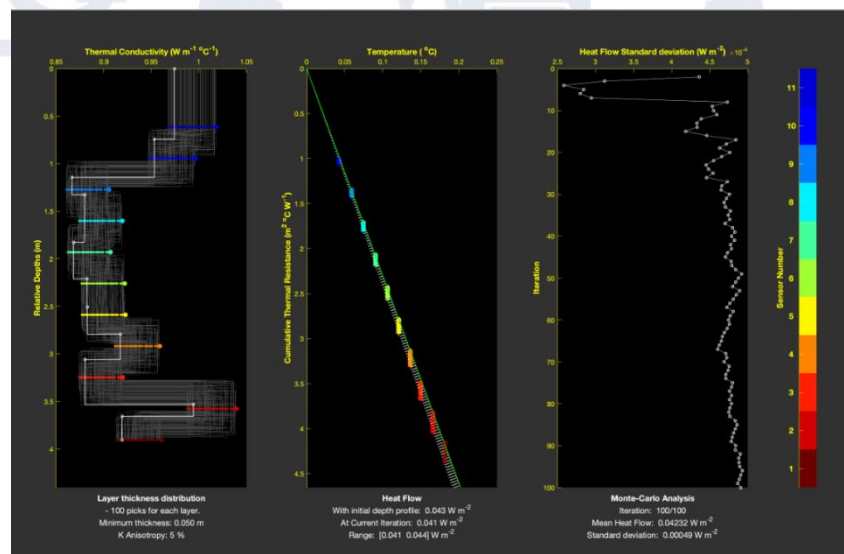
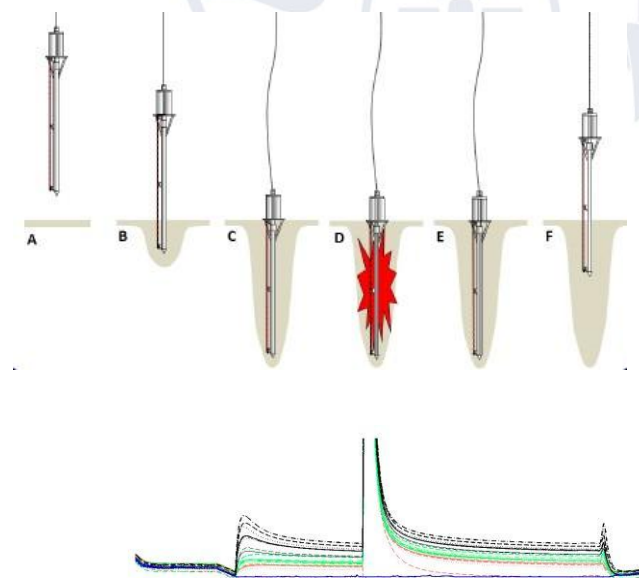
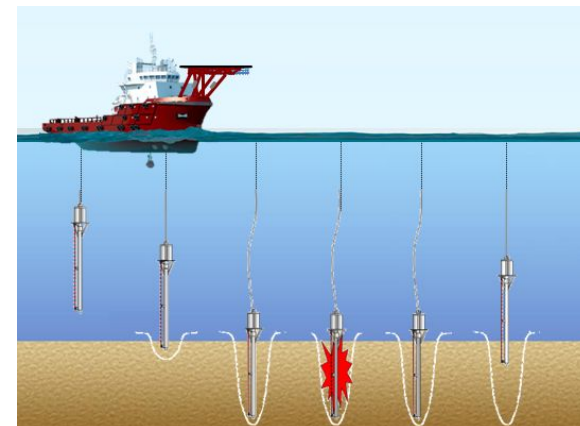


► Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas

Área de Estudio. (Definida por ANH en Costa Caribe)

Toma de medidas de flujos de calor. (Heat Flow) 50 puntos

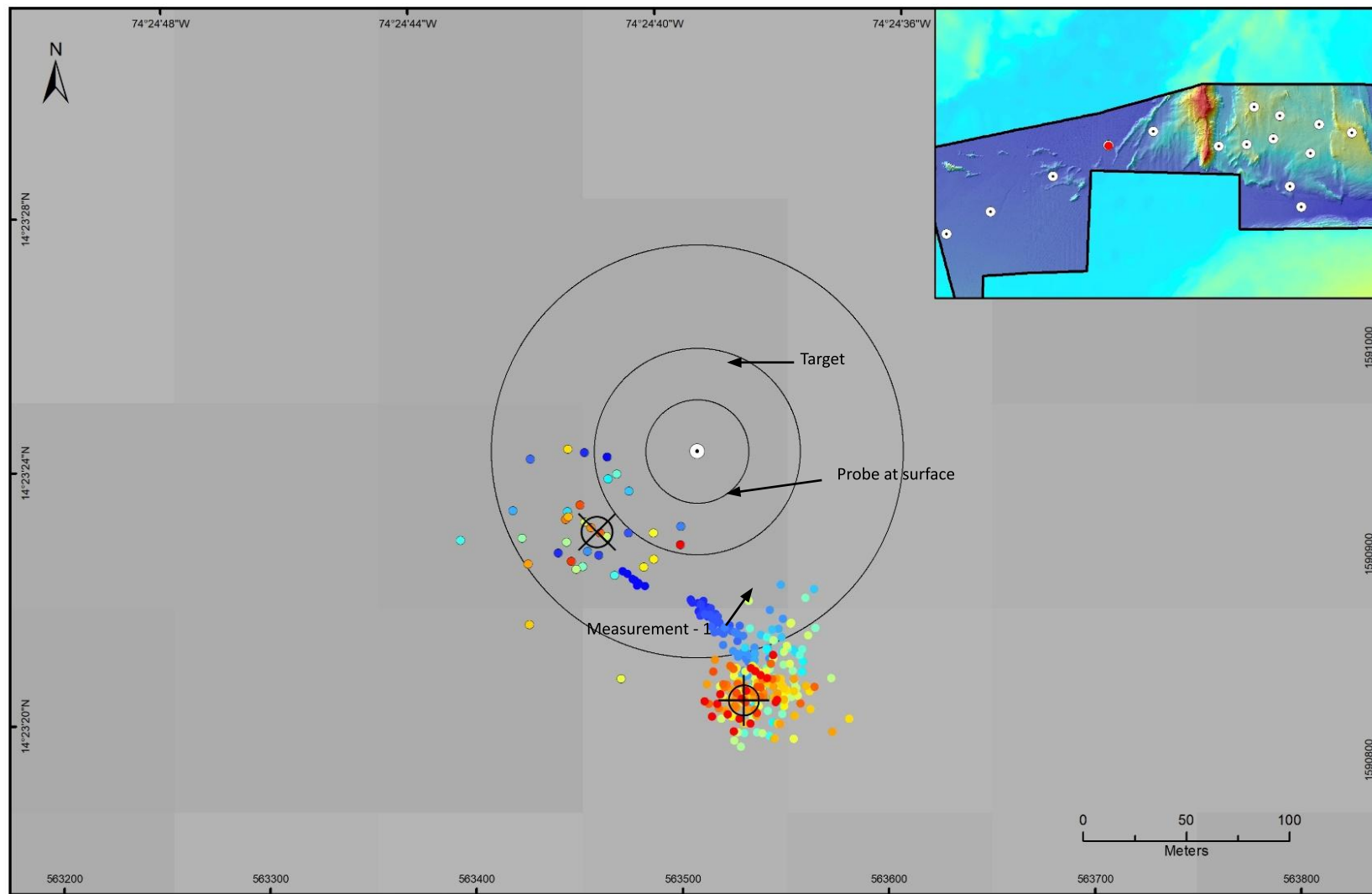
- Selección de Puntos de Muestreo.
- Lanzamiento y seguimiento en tiempo real.
- Evaluación cualitativa de los datos en cada estación.
- Evaluación de valores de temperatura versus profundidad del sedimento
- Procesamiento cuantitativo para determinar la conductividad térmica en cada sensor de temperatura.
- Almacenamiento de datos de temperatura y gradiente.



"Consolidemos nuestro país marítimo"



► Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas



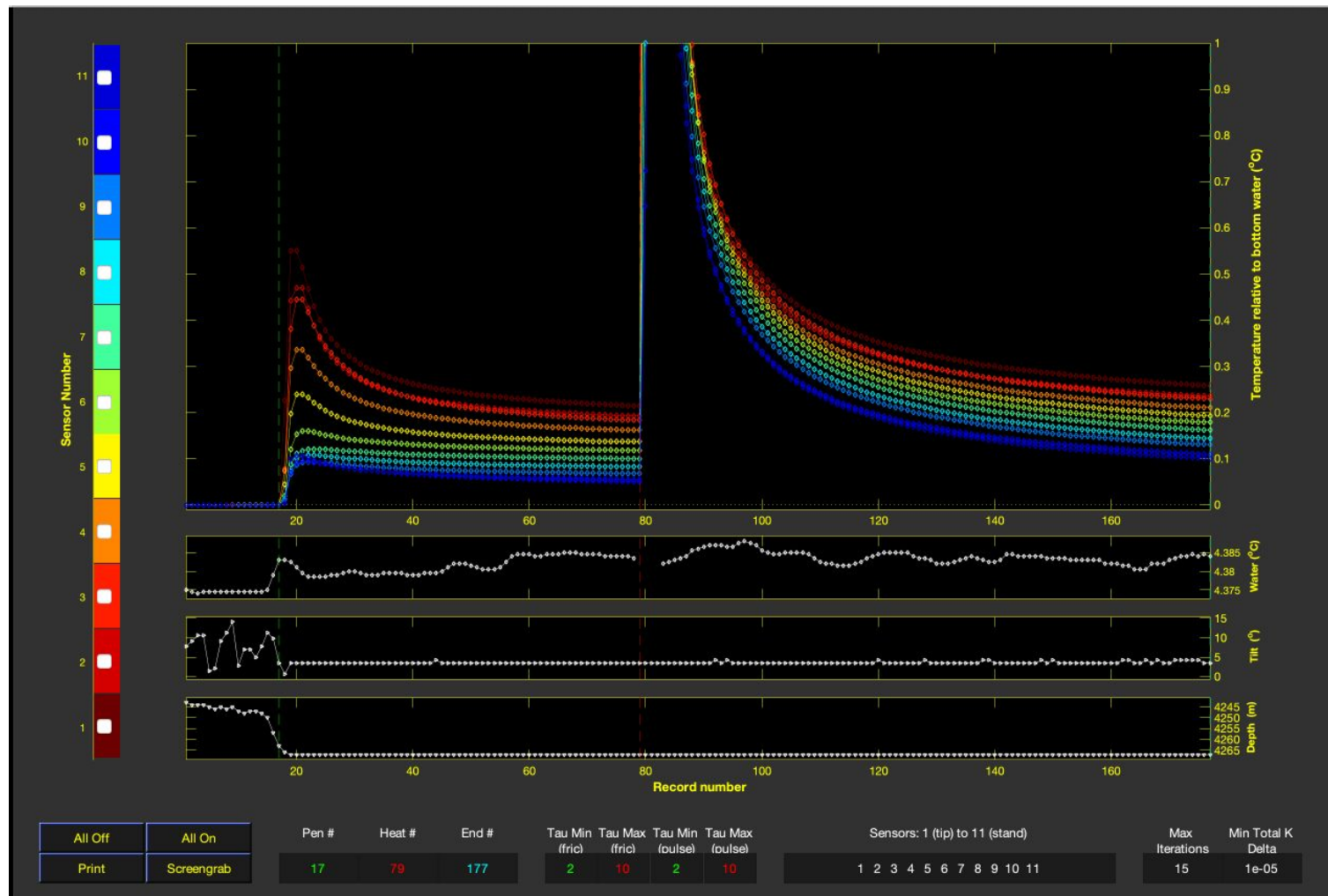
"Consolidemos nuestro país marítimo"

► Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



"Consolidemos nuestro país marítimo"

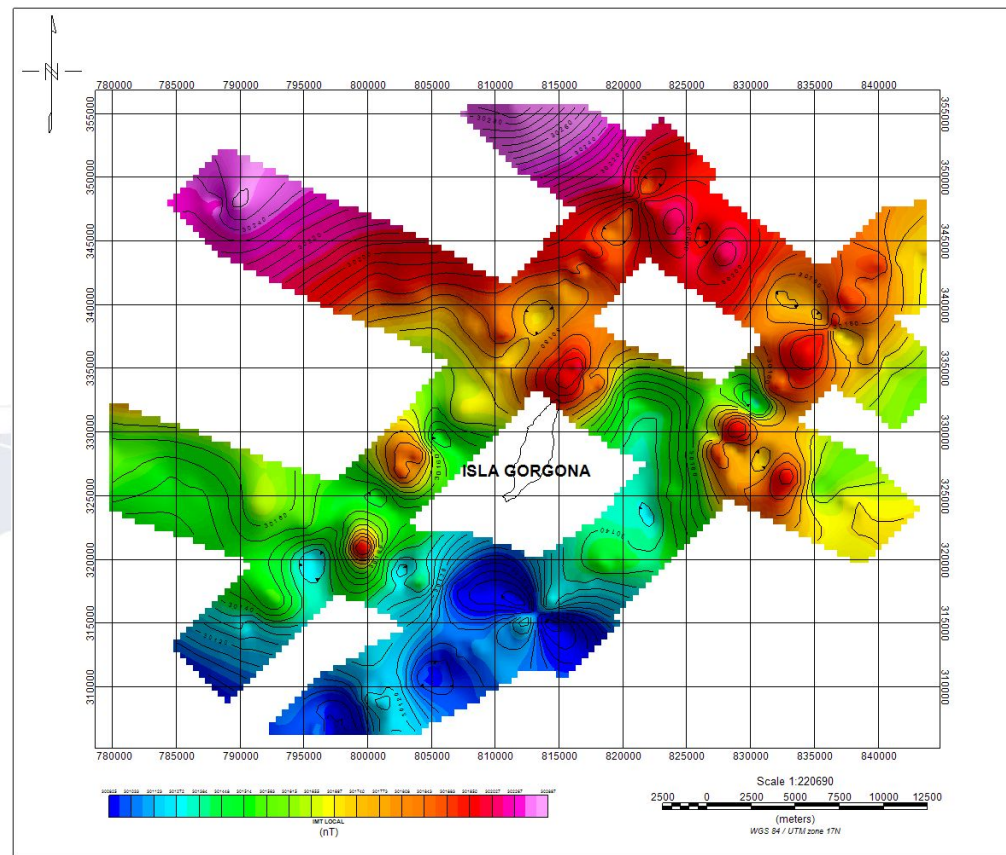
► Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Magnetometría



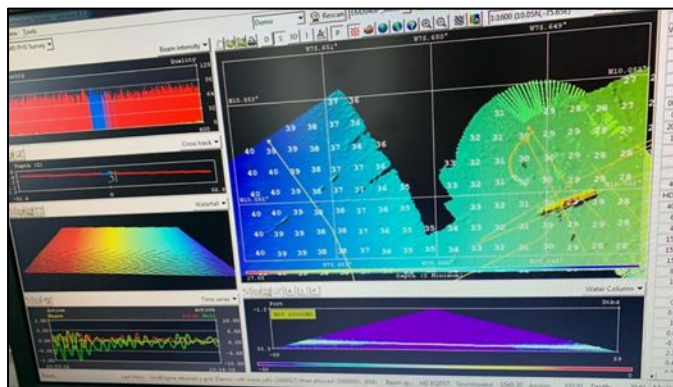
Levantamiento Magnético CIOH-DIMAR Isla de Gorgona tomadas con magnetómetro marino G-882, abril 2019.

"Consolidemos nuestro país marítimo"

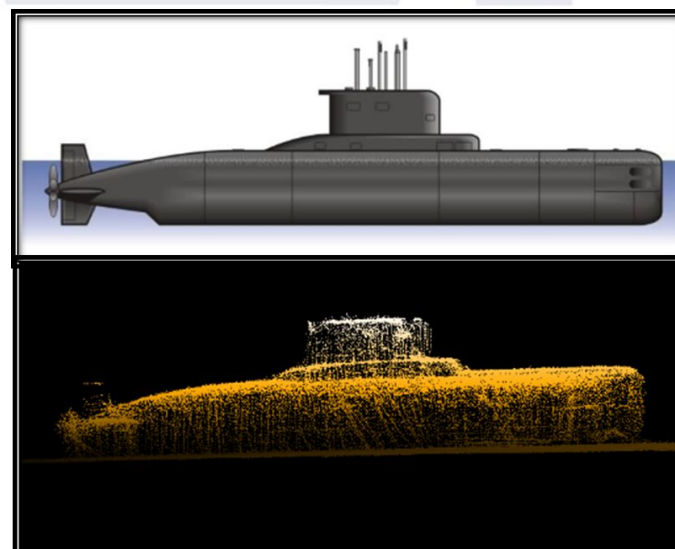
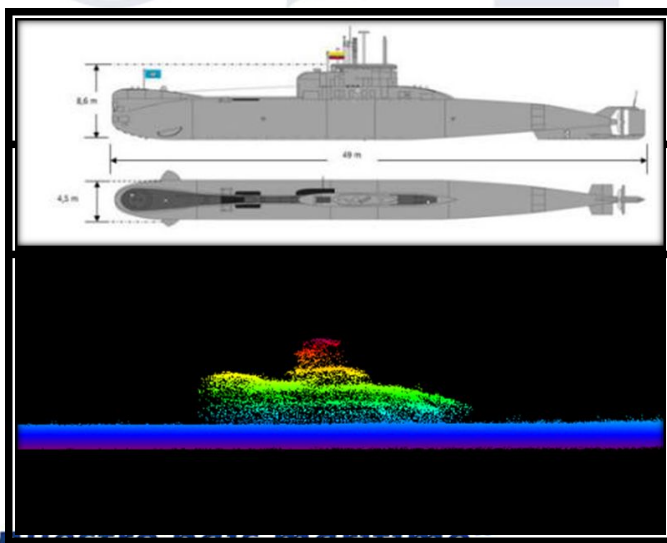


► Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas

Uso para las operaciones navales y su afectación en el usos de las armas



Ejercicio localización de Submarinos oceánicos y tácticos en zona Zulú, con Ecosonda multihaz Reson, SEABAT 7125 ($0,5^{\circ} \times 0,5^{\circ}$), Sistema de posicionamiento Trimble SPS 461 con corrección diferencial.



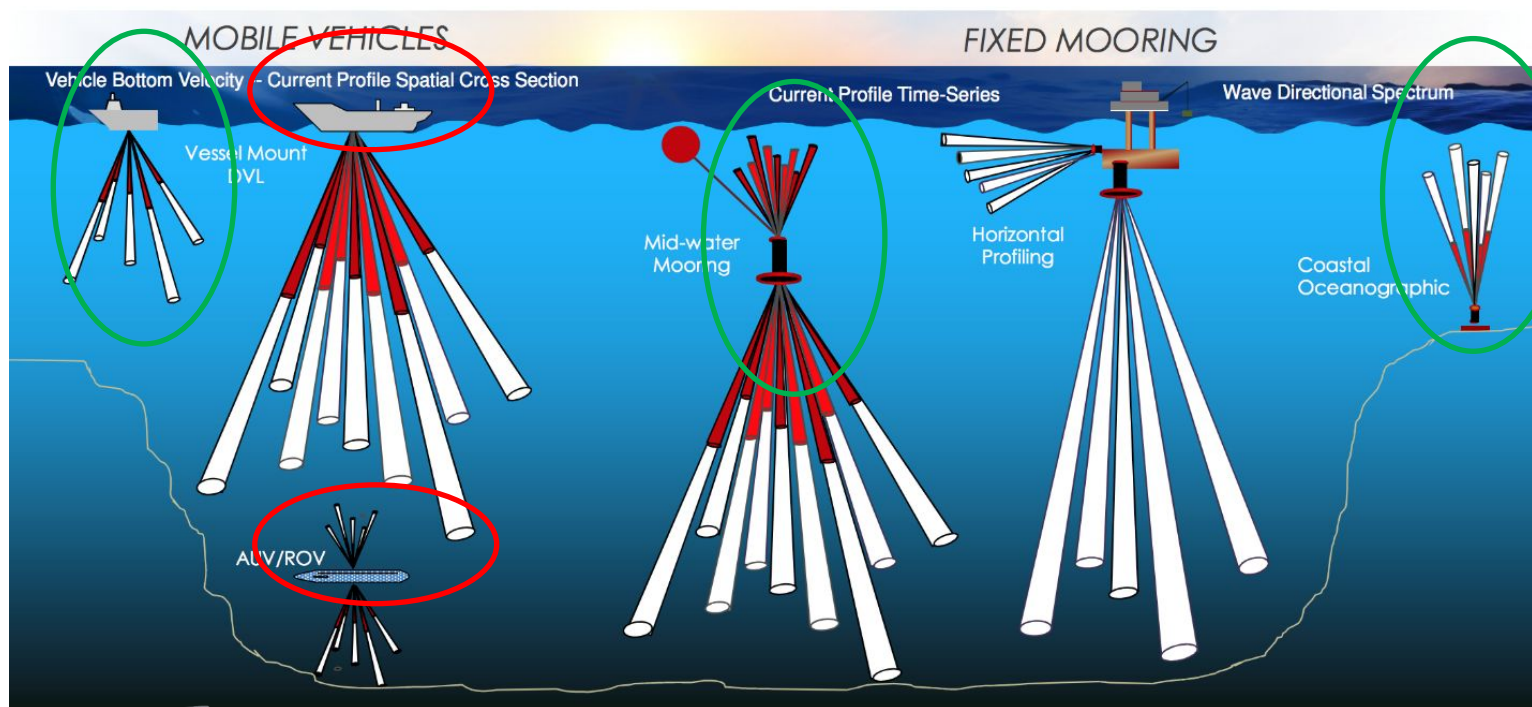
"Consolidemos nuestro país marítimo"

Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

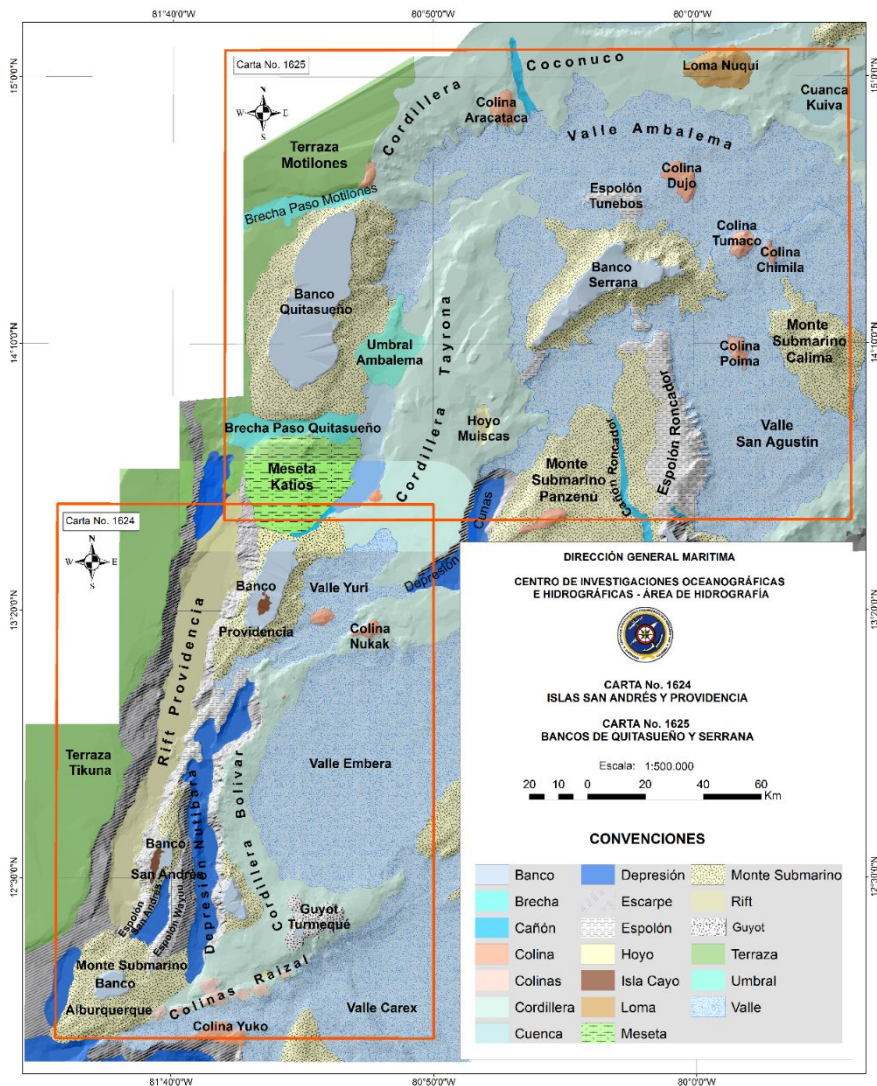


Correntómetros ADCP

- Determinación de los patrones de corrientes en la columna de agua.
- Cálculo de caudales en Río para operaciones de salvamento.
- Conocimiento del flujo de corrientes en el fondo para determinar transporte de sedimentos.
- Calibración de modelos numéricos.

"Consolidemos nuestro país marítimo"

► Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas



- Carta Geológica marina Nacional (en proyección)
- Composición geológica de la plataforma continental

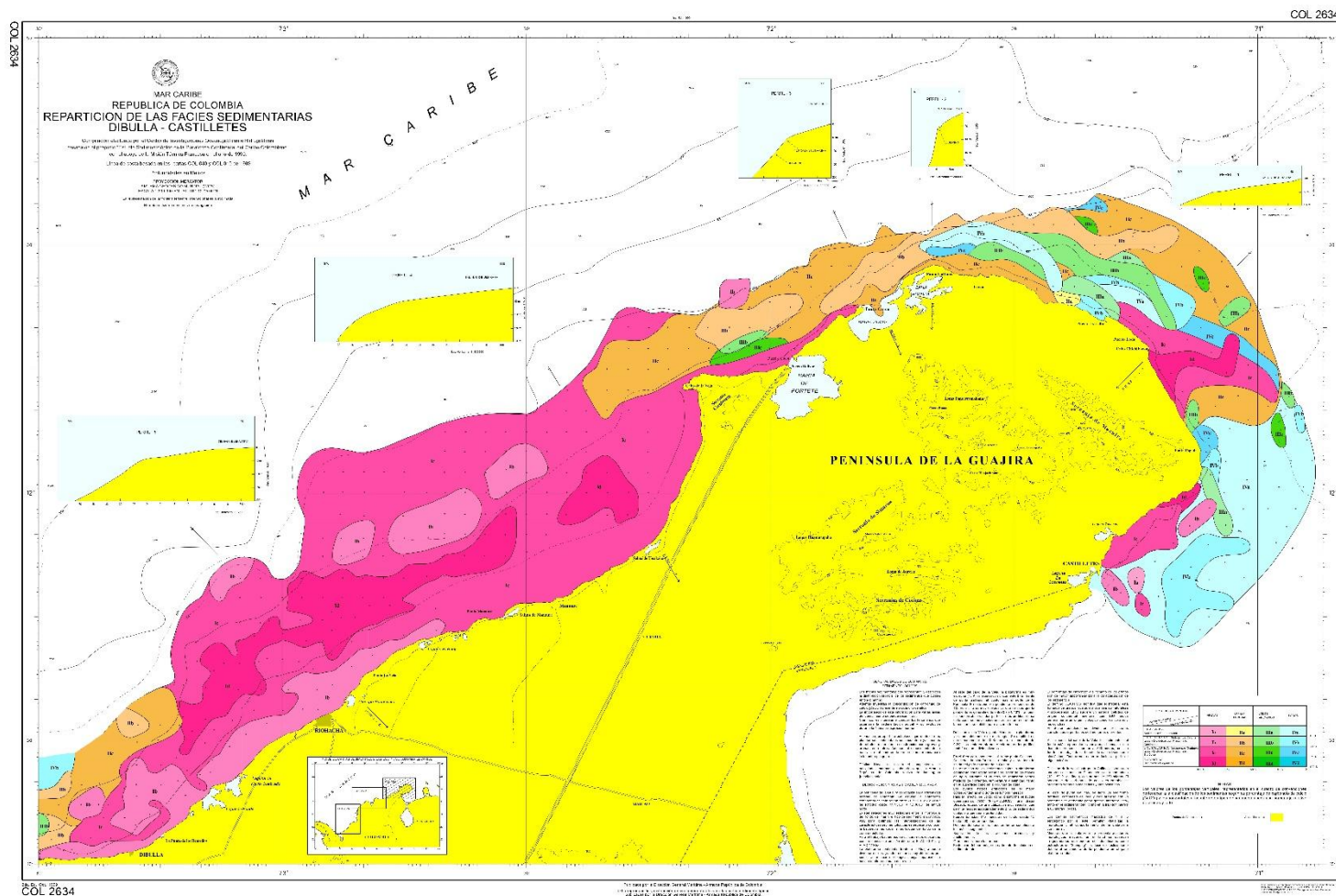
Survey Ship:	ARC PROVIDENCIA- MALPELO
Sounding Equipment:	Kongsberg EM-302
Type of Navigation:	High Navigation GNSS
Estimated Horizontal Accuracy, in nautical miles (M):	Position accuracy DGNSS/GLONASS 0.5m RMS or 1m 95% CEP $2,6997 \cdot 10^{-4}$ nautical miles
Survey Track Spacing:	Multibeam Overlap of 30% minimum

► Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



Carta de facies sedimentarias de la Guajira (Dibulla – Catilletes) Escala 1: 300.000

"Consolidemos nuestro país marítimo"

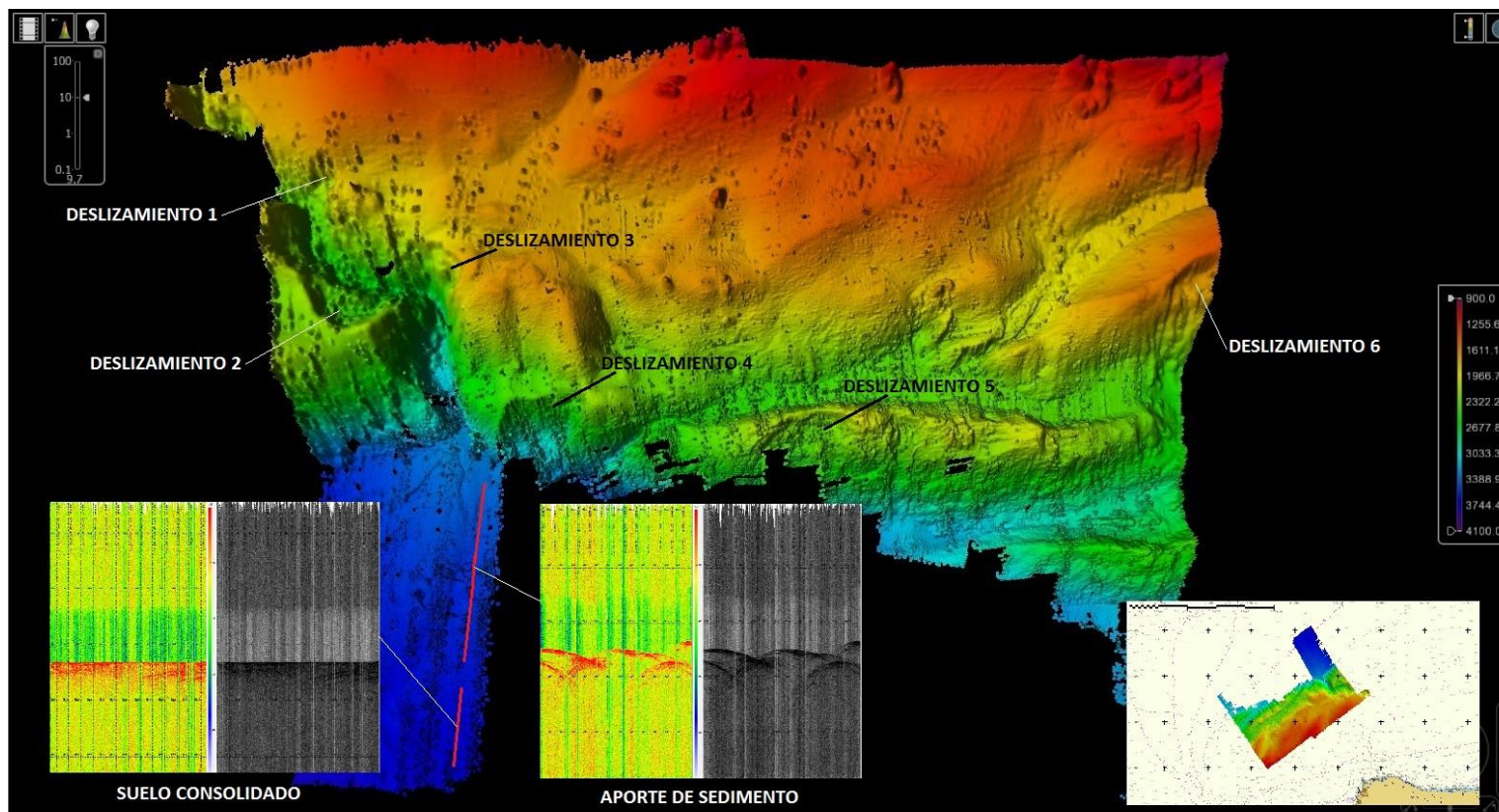
► Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

CAPACIDADES: Levantamiento Sub Bottom Profiler SBP



Dinámica del sedimento por deslizamiento en el área de Santa Marta.
Sub Bottom Profile a bordo de los buques oceanográficos.

“Consolidemos nuestro país marítimo”

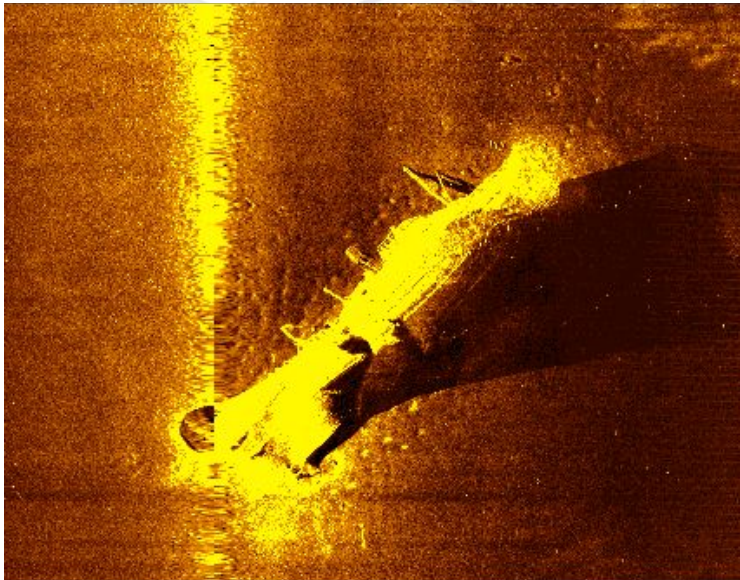
Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas

Levantamiento Side Scan Sonar

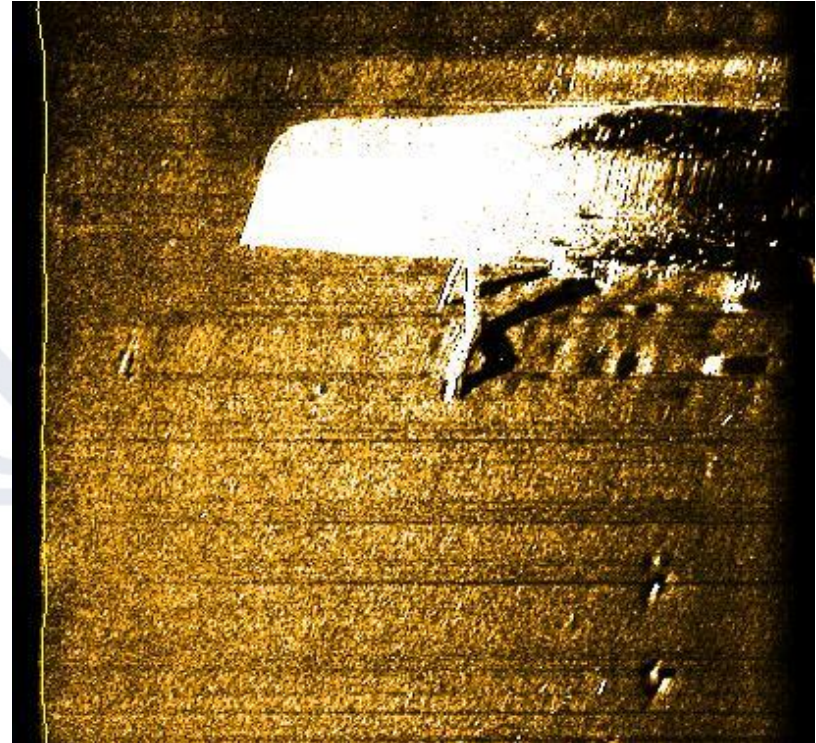
Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



USS "Peacock"



Aplicaciones en arqueología submarina
con Kongsberg Pulsar hasta 1000 mts
de profundidad

"Consolidemos nuestro país marítimo"

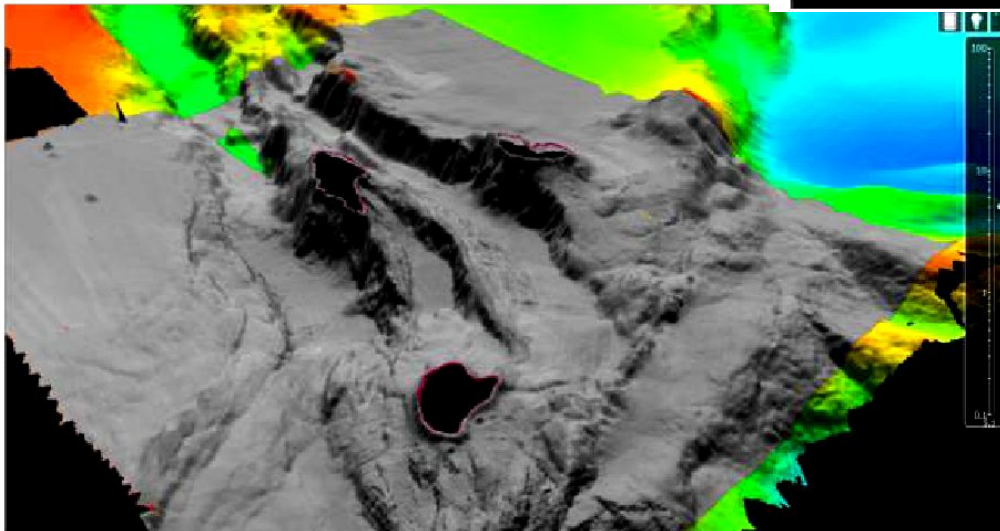
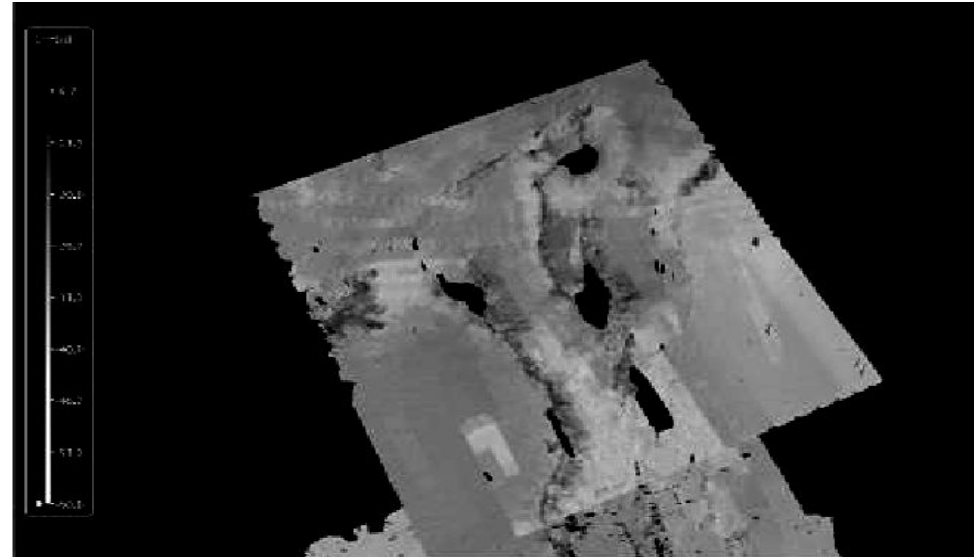
Conocimiento de espacios marítimos a través de tecnologías acústicas

Ministerio de Defensa Nacional



Superficie Backscatter / Retrodispersion

Vista 2D Mosaico Backscatter
Superficie Csar Bahía de
Cartagena-Sector Isla de Manzanillo



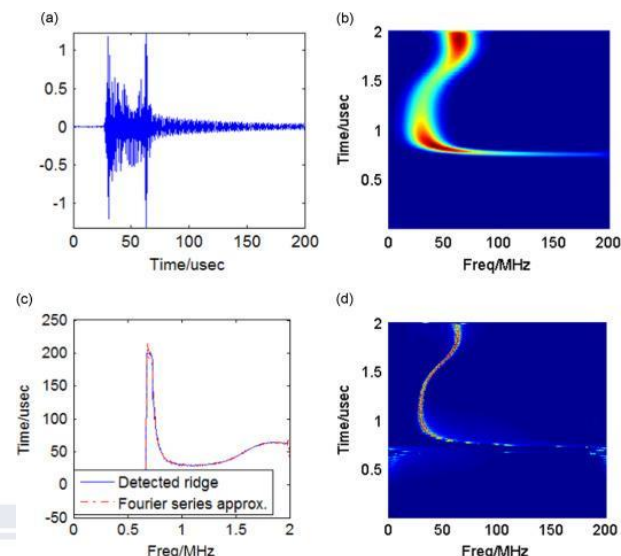
Vista 3D Mosaico Backscatter
Superficie Csar Bahía de
Cartagena- Canal de Bocachica

"Consolidemos nuestro país marítimo"

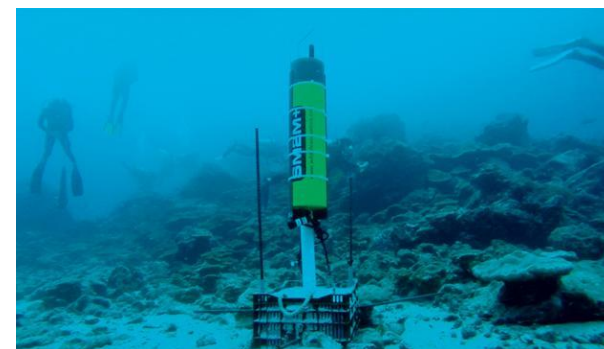


Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

► Desarrollo sistemas de acústico



- Sistema de vigilancia a través de firma acústica.
- Apoyar operaciones contra el narcotráfico y pesca ilegal.
- Protección P.C.S

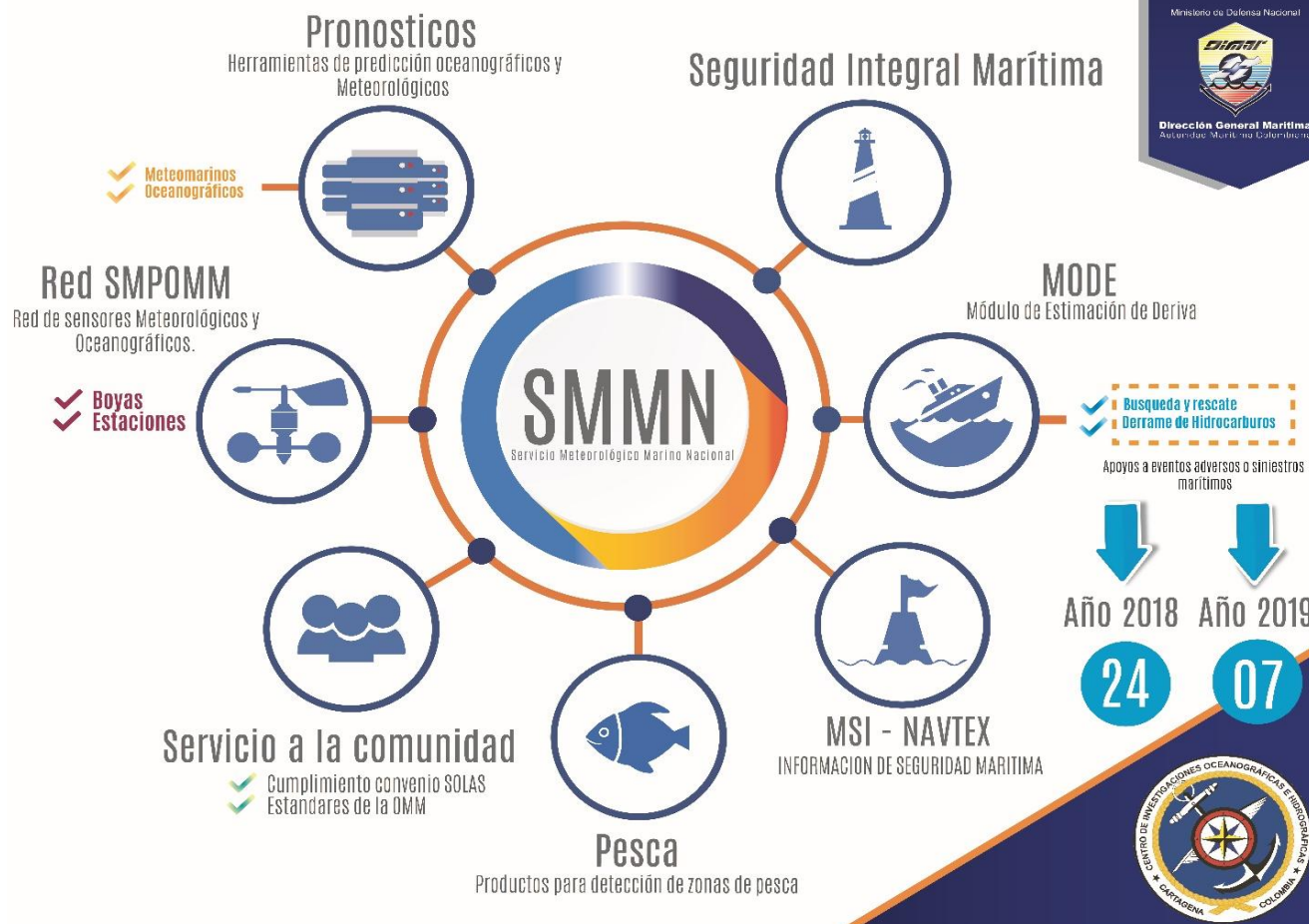


"Consolidemos nuestro país marítimo"



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

► Servicio Meteorológico Marino Nacional



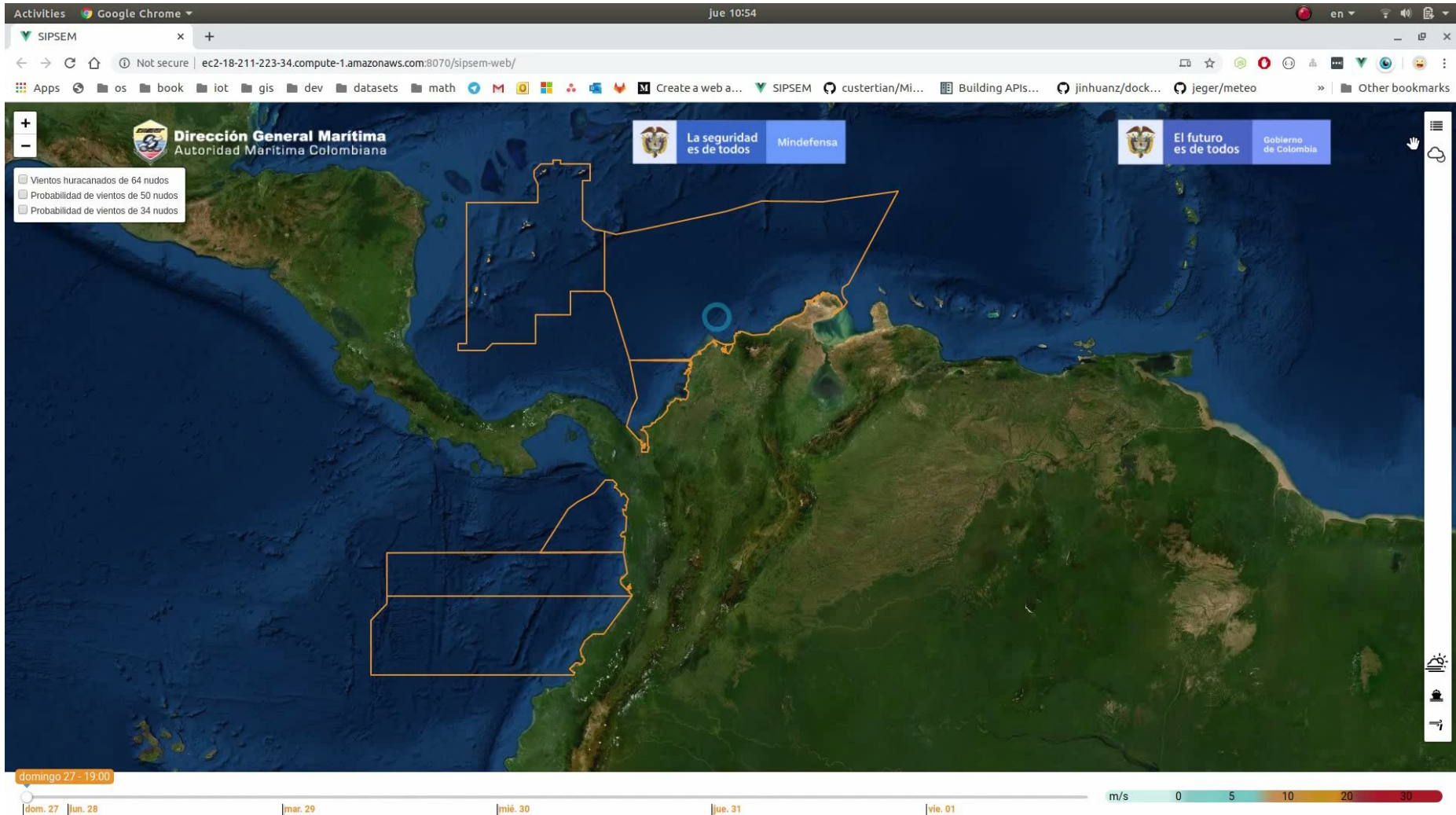
"Consolidemos nuestro país marítimo"

► Servicio Meteorológico Marino Nacional

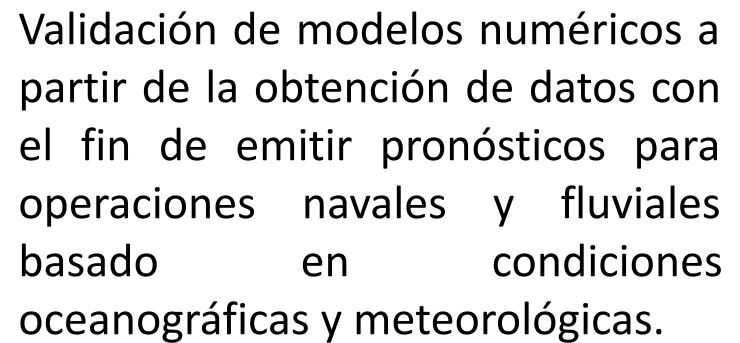
Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



"Consolidemos nuestro país marítimo"



"Consolidemos nuestro país marítimo"



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

► Nueva versión PRONARC

PRONOSTICO AREA MARITIMA FNPM 1 [Abr-23]													
Grado de Favorabilidad													
Favorable	Desde el aspecto oceanografico las operaciones pueden realizarse sin mayores contratiempos.												
Moderadamente favorable	Desde el aspecto oceanografico las operaciones pueden realizarse con controles y precaucion.												
Desfavorable	Desde el aspecto oceanografico no se considera viable realizar ningun tipo de operacion												
GRADO DE FAVORABILIDAD EN LAS OPERACIONES													
		07	12	18	01								
Navegacion Costera													
Creciente 57.3%		VISORES NOCTURNOS											
		18	19	20	21	22	23	00	01	02	03	04	05
Viento													
		Dia		Noche									
		Direccion		Direccion									
		030		360									
Velocidad													
		1.26 nudos		1.47 nudos									

Poner a disposición de los componentes navales diferentes capas de información para emplear de acuerdo a las operaciones a desarrollar.



"Consolidemos nuestro país marítimo"

PROSUB (experimental)

Pronóstico Operacional de Corrientes para Maniobras Submarinas

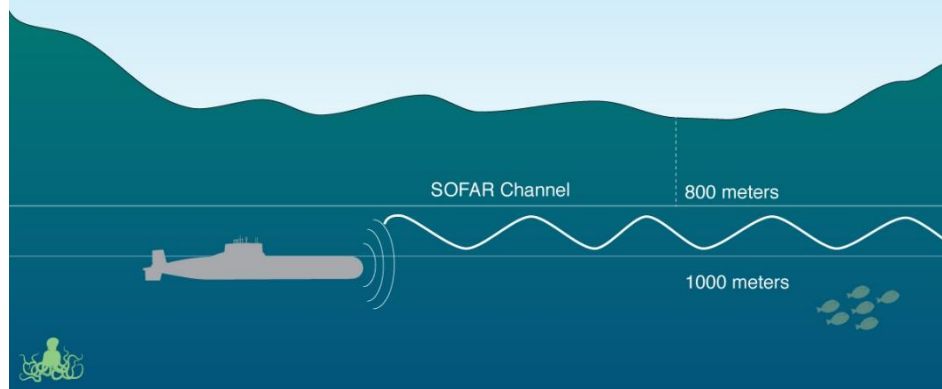
Ministerio de Defensa Nacional



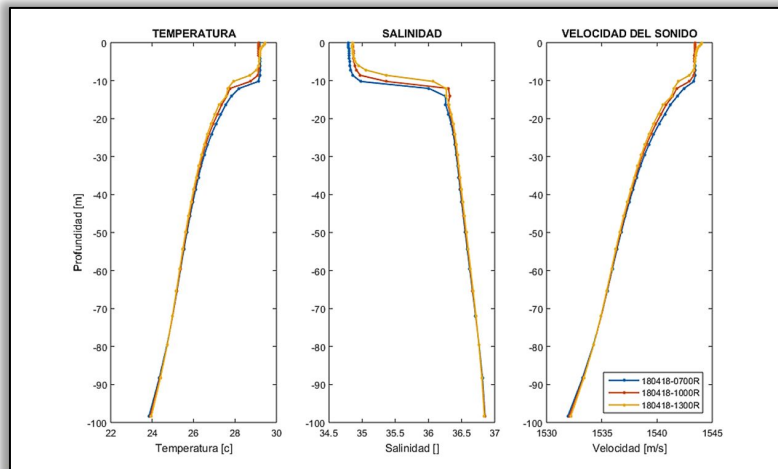
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

How the SOFAR channel works

A unique layer in the ocean where certain sound waves travel long distances due to a combination of pressure and water temperature



Pronóstico de temperatura, salinidad y velocidad del sonido.



"Consolidemos nuestro país marítimo"

PRODUCTO EXPERIMENTAL

Ministerio de Defensa Nacional

Dimar
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe

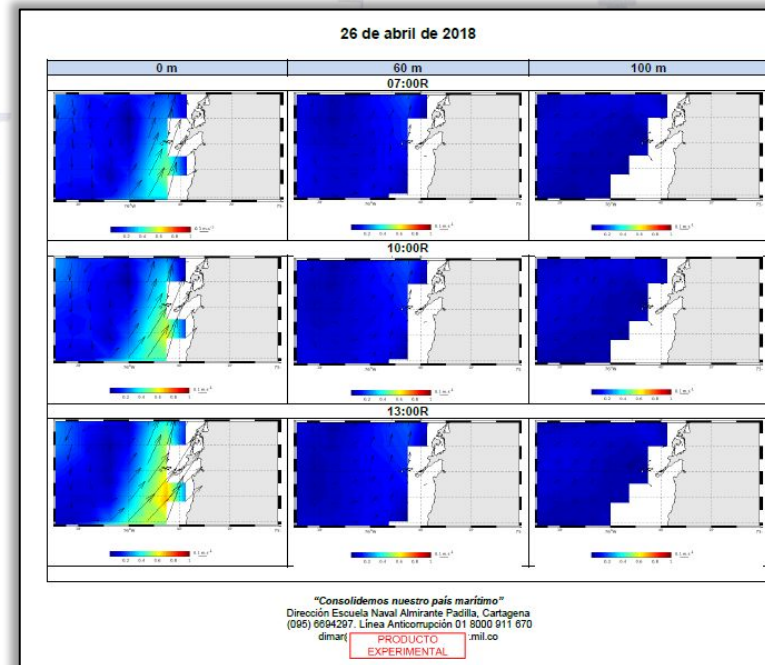
TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

PRONÓSTICO OPERACIONAL DE CORRIENTES PARA MANIOBRAS SUBMARINAS

Unidad solicitante: ARC TAYRONA
Área de interés: Zona "Zulú"

Fecha y hora de emisión: 25-04-18 17:00R

Nota preliminar sobre el producto: este producto es el resultado de la modelación numérica de corrientes en toda la región del mar Caribe, y consiste en el recorte para la zona de la operación en tres niveles verticales: superficie (0 m), 60 y 100 m. La resolución de las salidas del modelo (tamaño de la celda) es de 1/8° X 1/8°, por lo que detalles más finos de la circulación no pueden ser apreciables.

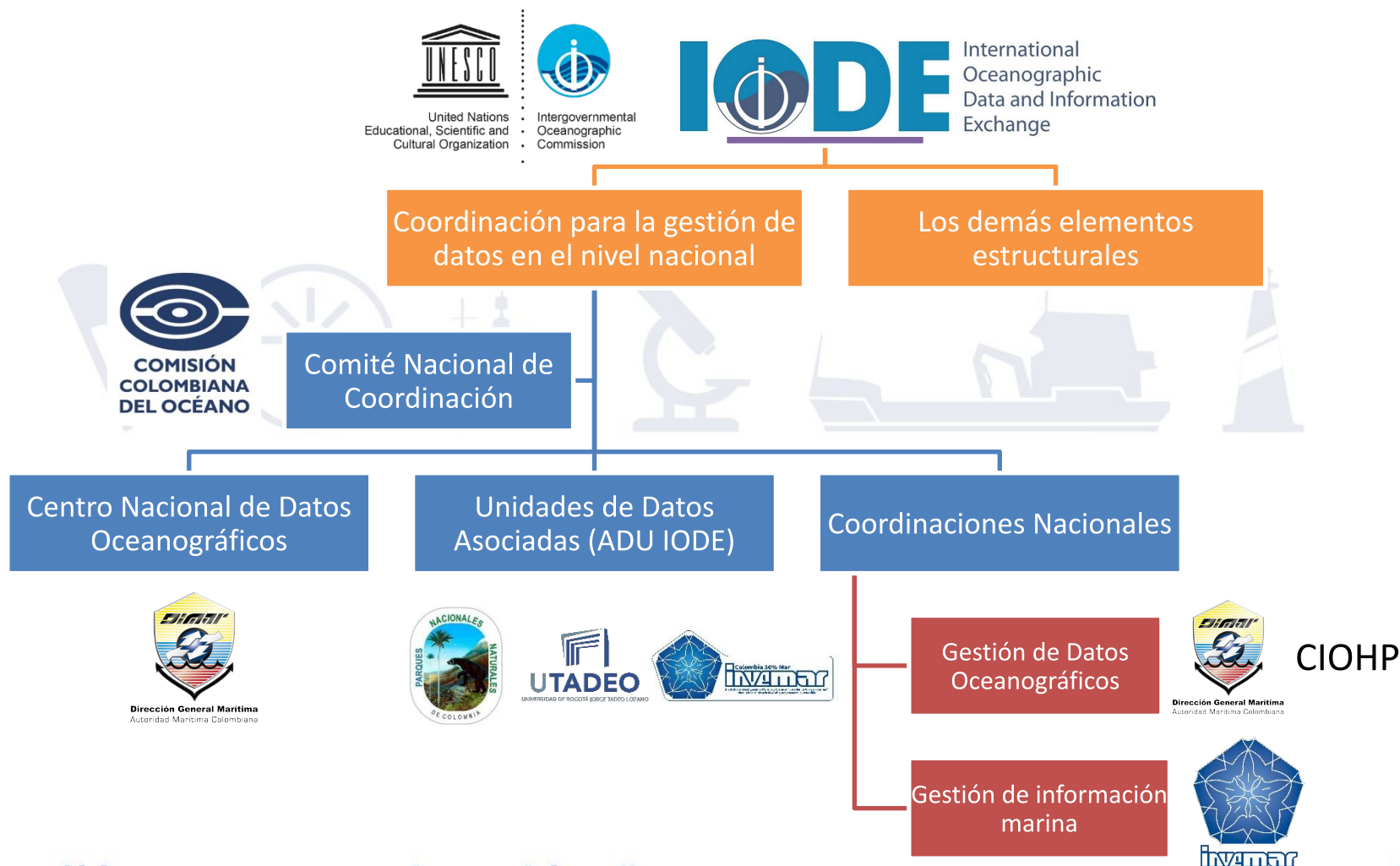


► Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (Cecoldo)

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

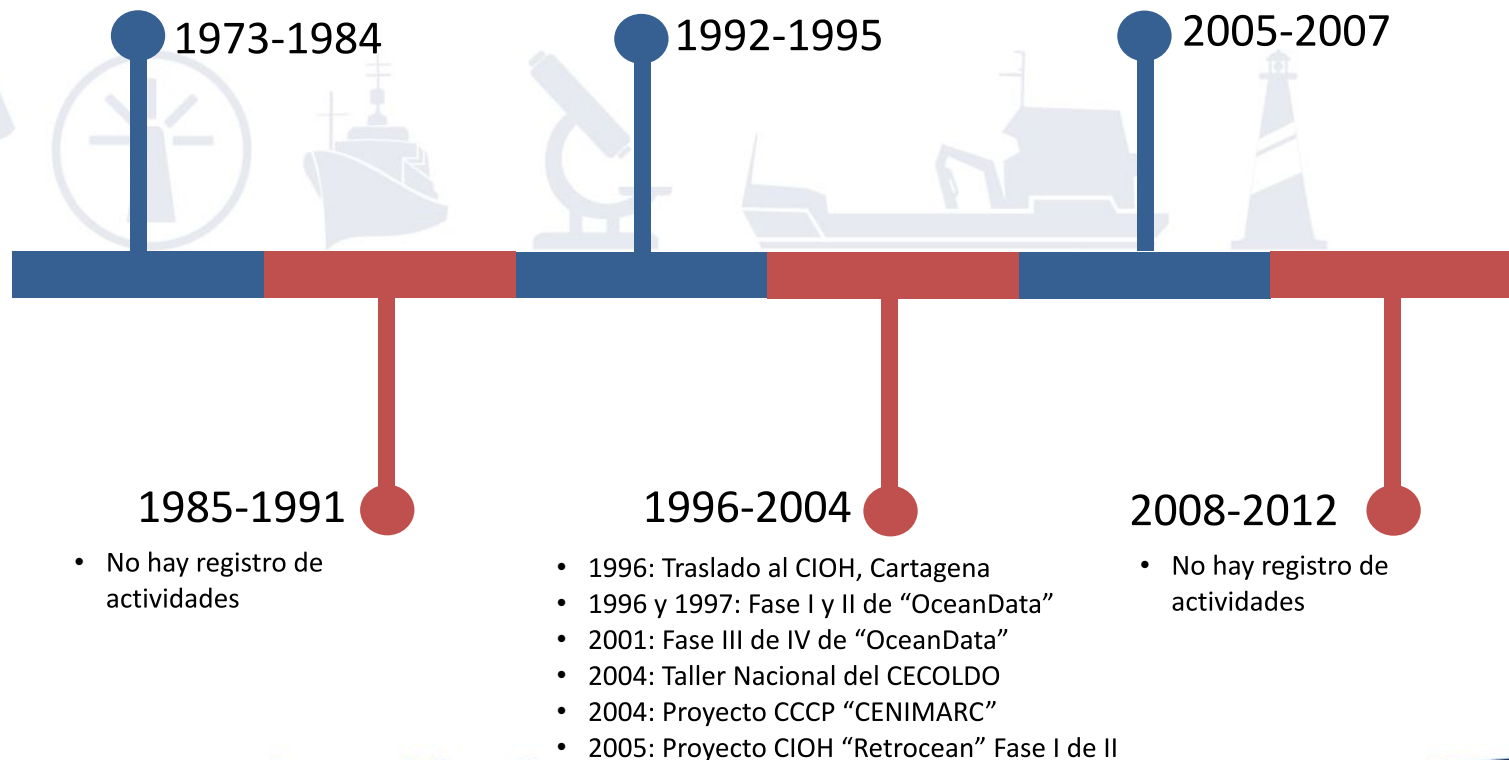


"Consolidemos nuestro país marítimo"



► Centro Colombiano de Datos Oceanográficos

- 1973: Formulación proyecto CECOLDO
- 1974: CECOLDO inicia actividades en DIMAR-Bogotá
- Hasta 1978 utilizó equipos del DANE para el procesamiento de datos
- 1983: Estructura el Centro de Datos Oceanográficos - CEDOC
- 1992: Reactivación del CECOLDO
- 1992-1995: Continuó procesamiento y análisis de datos de cruceros oceanográficos
- 2005: Traslado al CCCP, Tumaco
- 2006: Integración a la Agenda Científica de DIMAR.
- 2007: Ampliación de capacidades de "CENIMARC"



Es función de los Centros de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas "Dar a conocer, según la clasificación de seguridad correspondiente, los resultados de los proyectos ejecutados a través del 'Centro de Documentación Marítima' y del 'Centro Nacional de Datos'"

(Numeral 5 del Artículo 6 del Decreto Ley 2324 de 1984)

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (Cecoldo)

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



¿Qué es?

Sistema de información compuesto por un conjunto de repositorios digitales únicos en el país, que albergan datos y metadatos producidos por DIMAR, socios y colaboradores desde 1969, en las disciplinas de oceanografía (física, química y biológica), meteorología marina y geoquímica marina.

Servicios



Administración de planes de gestión de datos



Estandarización y catalogación de datos



Administración de datos e información



Acceso a datos e información

Aplicar estándares y mejores prácticas acordados

Garantizar la preservación a largo plazo de los datos e información asociada

Recibir datos

Hacer que los datos estén disponibles



"Consolidemos nuestro país marítimo"



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization



Intergovernmental
Oceanographic
Commission



2021-2030 United Nations Decade
of Ocean Science
for Sustainable Development

El Decenio no es un programa de investigación de la ONU, pero proporcionará un marco acordado internacionalmente de prioridades de investigación para contribuir a cumplir los objetivos de desarrollo sostenible del océano.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Fuente:
Informe resumido de la Primera Reunión de Planificación Global: Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Marinas para el Desarrollo Sostenible. 13-15 Mayo 2019. Museo Nacional de Dinamarca, Copenhague



Un Océano Limpio

Fuentes de contaminación identificadas, cuantificadas y reducidas; contaminantes removidos del océano.



Un Océano Saludable y Resiliente

Ecosistemas marinos mapeados y protegidos, impactos múltiples, incluyendo cambio climático, medidos y reducidos, servicios ecosistémicos mantenidos.



Un Océano Predecible

Una sociedad con capacidad de entender condiciones actuales y futuras del océano, pronosticar los cambios e impacto sobre el bienestar y la vida humana.



Un Océano Seguro

Comunidades humanas protegidas de riesgos oceánicos y las operaciones marinas y costeras aseguradas.



Un Océano Productivo Sostenible

Asegurar la provisión de alimento y subsistencias alternativa.



Un Océano Transparente y Accesible

Todos los países, actores y ciudadanos con acceso a datos e información, tecnologías, y en capacidad de tomar decisiones informadas.

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Fuente:
Ariel H Troisi, Presidente COI/UNESCO

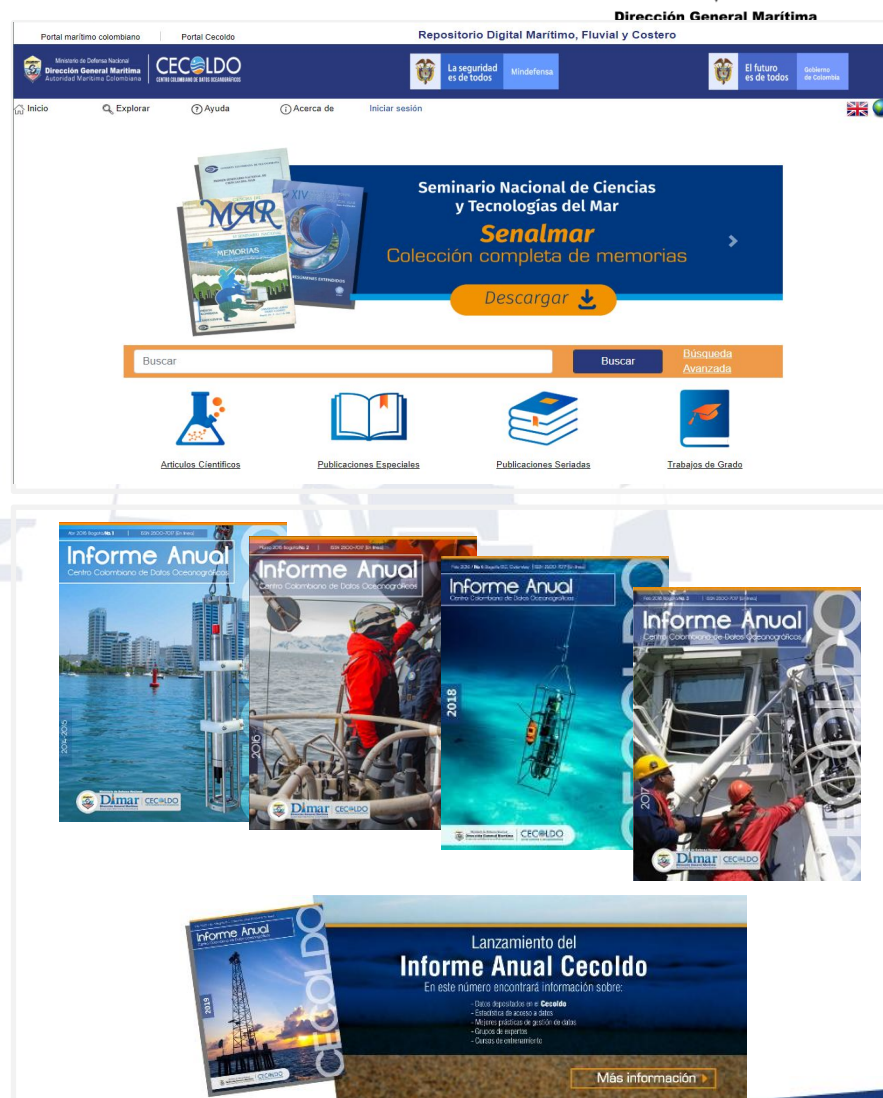
<https://cecoldo.dimar.mil.co>



"Consolidemos nuestro país marítimo"

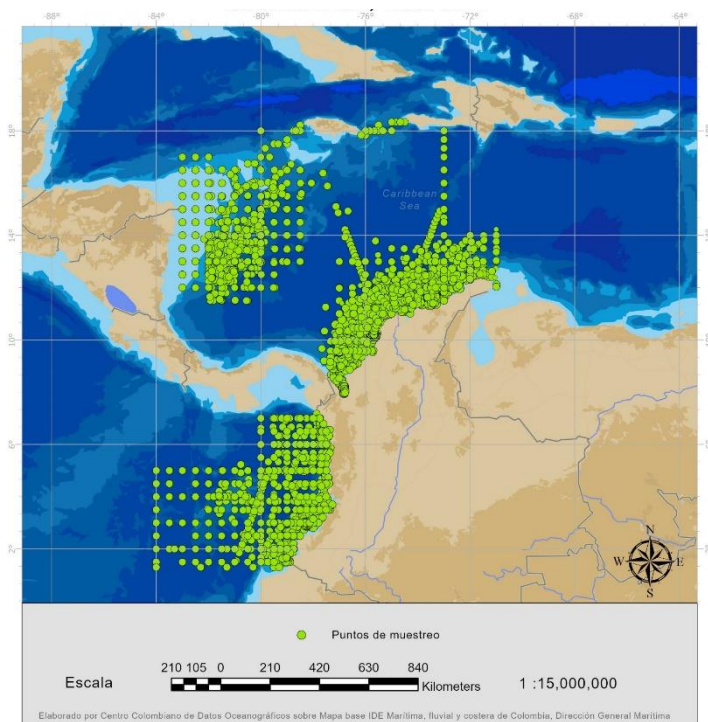


<http://cecoldodigital.dimar.mil.co>





Datos de cruceros/expediciones



Crucero / Expedición	Área	Cantidad	Año(s)
Crucero Oceanográfico Caribe	Caribe	18	1992 – 2013
Crucero Oceanográfico CICAR [1]	Pacífico	3	1972 – 1973
Crucero Oceanográfico Golfo de Urabá	Caribe	3	2005 y 2010
Crucero Oceanográfico Guajira	Caribe	2	1990 y 2010
Crucero Oceanográfico Islas del Rosario	Caribe	3	1977 – 1978
Crucero Oceanográfico Océano	Caribe	9	1969 – 1984
Crucero Oceanográfico Pacífico – Erfen [2]	Pacífico	65	1970 – 2018
Crucero Oceanográfico Petrobras	Caribe	4	2007 – 2008
Crucero Oceanográfico San Andrés y Providencia	Caribe	1	2010
Crucero Oceanográfico SPOA [3]	Caribe Pacífico	5	2007 – 2008
Crucero Oceanográfico y Pesquero	Caribe Pacífico	3	1990 y 1996
Expedición Científica Seaflower	Caribe	3	2014, 2016 y 2017
Expedición Científica de Colombia a la Antártica	Antártica	4	Verano austral 2014-2015 Verano austral 2016-2017 Verano austral 2017-2018 Verano austral 2018-2019
Expedición Pacífico “Cabo Manglares”	Pacífico	1	2018
TOTAL		124	

[1] Programa de Investigaciones Cooperativas del Caribe y Regiones Adyacentes.

[2] Estudio Regional del Fenómeno El Niño / La Niña.

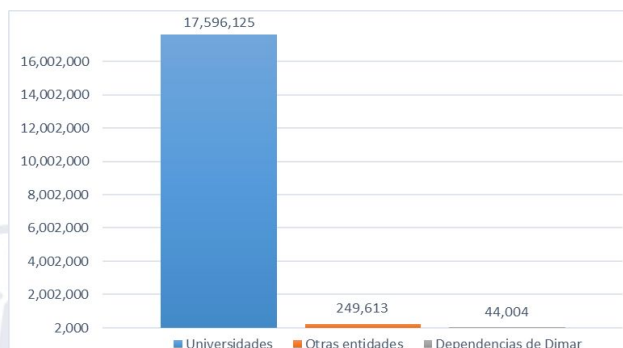
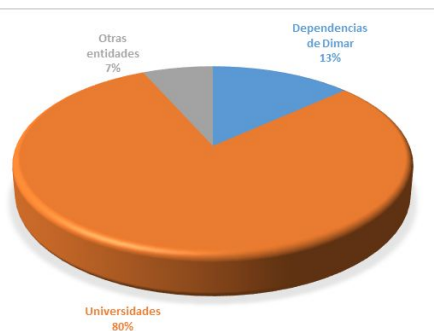
[3] Sistema de Pronósticos Oceánicos y Atmosféricos.



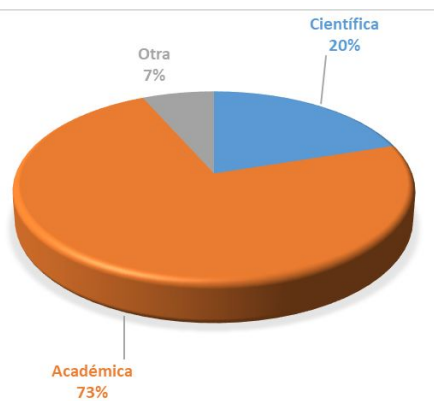
Cifras 2019

+17.000.000 datos entregados

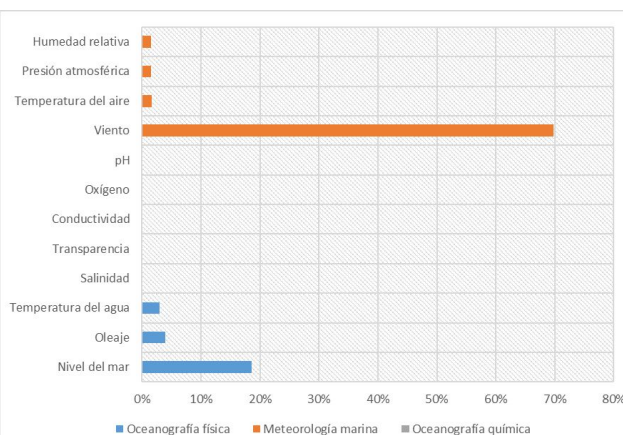
Tipo de solicitante



Finalidad



- 26% oceanografía (+ solicitados: nivel del mar –físico y oxígeno –químico)
- 74% meteorología marina (+ solicitado: viento)



Finalidad académica o científica

Institución	Proyecto o iniciativa	Cant. datos
Universidad del Valle	Artículo: <i>Structure of euphausiid assemblages on eastern tropical Pacific off Colombia during El Niño, La Niña and Neutral condition</i>	3.954
Universidad Jorge Tadeo Lozano	Trabajo de grado: "Establecer si se presentan variaciones espaciales en la estructura del ensamblaje planctónico del estrecho de Gerlache, en relación con el estrecho de Bransfield, durante el verano austral 2018-2019"	1.657
Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"	1. Análisis del comportamiento de las condiciones oceanográficas del Estrecho de Gerlache del 2014 al 2018 2. Proyecto de maestría: Estimación del potencial energético de viento oceánico de información de telemetría.	8.350
Universidad Nacional de Colombia	1. Estudio del efecto de variables físicas ambientales en la morfología geométrica 2D de los caracoles, colectados en la franja costera intermareal. 2. Proyecto de doctorado: Tendencias de largo plazo en la temperatura superficial del mar y en el pH de las áreas marítimas colombianas y la amenaza para los corales de la región 3. Proyecto en asocio con <i>Desert Research Institute</i> (DRI) que buscó 'conocer el comportamiento termodinámico y la convección cinemática desde Nuquí (Cauca) y su interacción con el Chorro del Chocó'.	4.220.319
Universidad del Norte	Potencial de energía a través de turbinas de viento costa- afuera en el departamento de la Guajira de acuerdo al análisis de las condiciones océano- meteorológicas.	9.112.016
Universidad Militar Nueva Granada	Trabajo de grado en energías renovables marinas	3.906.832
Pontificia Universidad Javeriana	Tesis de grado: Movimiento de la línea de costa en función de la tendencia del nivel del mar desde los años 50's hasta el año 2019: Caso Isla Grande, Tesoro y Rosario del Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario (Cartagena, Colombia).	54.900
Pontificia Universidad Católica (Chile)	Trabajo de grado: "Dinámica Hidro-Sedimentaria en Estuarios y Costas: sensibilidad a la variabilidad estacional en las condiciones de Flujo y Transporte"	16.264
Universidad de Victoria (Canadá)	Tesis doctoral: Identificar los factores que ocasionan la alta dinámica en la línea de costa entre Barranquilla y Ciénaga (Magdalena)	271.833
Cccp y Cioh	1. Análisis de series de tiempo datos fisicoquímicos, biológicos y microbiológicos de Estación 5 – Pacífico colombiano. 2. SIPSEM Sistema Integrado de Pronósticos para la Seguridad Integral Marítima	44.000

Otra finalidad

Institución	Proyecto o iniciativa	Cantidad de datos
La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique -Cardique	Proyecto es "Elaboración de los estudios que permitan el acotamiento de la ronda hídrica de la Ciénaga de la Virgen y de los cuerpos de agua internos de Cartagena, Departamento de Bolívar". \$14.641.091	249.613

"Consolidemos nuestro país marítimo"

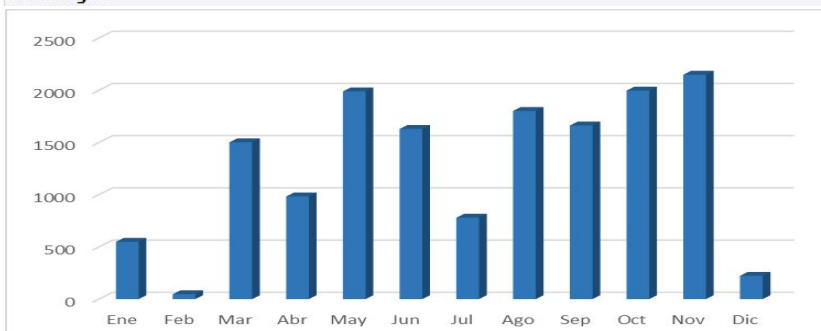


Cifras 2019

144 Nuevas publicaciones

15.314 descargas

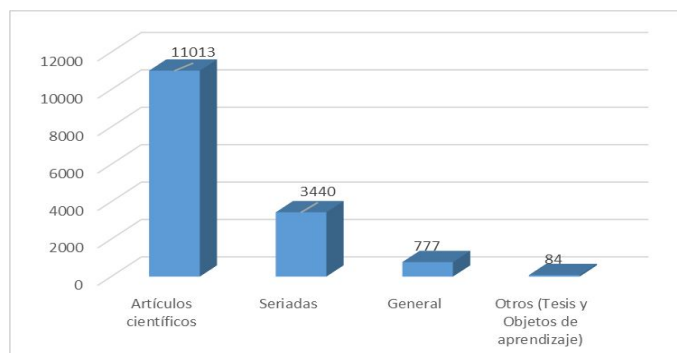
Descargas



Resumen general de actividad



Cantidad de descargas por colección



Documentos más descargados

1. Estudio geológico e hidrológico del Golfo de Urabá	244
2. Aporte de caudales de los Ríos Baudó, San Juan, Patía y Mira a la Cuenca Pacífica Colombiana	217
3. Cálculo del oleaje y el transporte de sedimentos en la costa Caribe colombiana	183
4. Aplicación de criterios arxivísticos para la construcción de la memoria histórico-científica oceanográfica del Pacífico colombiano para el período 1970-2004	181
5. La condición ecológica de la bahía de Tumaco (Pacífico colombiano): evaluación de la calidad del agua y del fitoplancton	167
6. Evaluación del riesgo debido a derrame de hidrocarburos en la Bahía de Tumaco	162
7. Toxicidad Aguda y Bioacumulación de dos Hidrocarburos aromáticos Policíclicos (Naftaleno y Fluoranteno) en un molusco Bivalvo	161
8. Surgencia costera en las proximidades de la península Colombiana de La Guajira	132
9. Evolución morfológica y sedimentológica de la flecha litoral del Laguito, (Bahía de Cartagena - Colombia)	120
10. Manual de Referencia en Mejores Prácticas de Gestión de Datos Oceánicos. Número 3 / 2018	110
11. Estudio sedimentológico y morfológico de la plataforma continental Caribe entre el sector de Santa Marta y Punta Morro Hermoso	104
12. País de Mares No. 7	93
13. Buques Oceanograficos DIMAR	91
14. Estudio de la influencia de la marea en el río Guapi	90
15. El Océano en las Ciencias Naturales y Sociales. Construyendo País Marítimo	86
16. Evaluación del impacto de tsunamis en el litoral Pacífico colombiano. Parte I (Región de Tumaco)	81
17. Sobre la existencia de una celda de circulación atmosférica sobre el Caribe y su efecto en las corrientes de Ekman del Caribe suroccidental	79
18. Análisis de la sismicidad en la costa Pacífica colombiana: herramienta para definir fuentes de tsunamis	79
19. Determinación de las componentes de una onda de marea y aproximación de la onda en una línea externa de la Ensenada de Tumaco	77
20. Manual de pesca por el método de área barrida	77

"Consolidemos nuestro país marítimo"

► Gestión de datos



Comité Técnico Nacional de Datos e Información Oceánica” (CTN Diocean)

- Cinco años liderando el comité
- Cuatro publicaciones sobre mejores prácticas
- Articulación de sistemas de información nacionales

Ocean Docs - Colombia

<https://www.oceandocs.org/handle/1834/1412>

Ocean Best Practices

<https://www.oceanbestpractices.net/handle/11329/253>



Ya se encuentra disponible

4 número de la publicación sobre Mejores Prácticas en Gestión de Datos Oceánicos colombianos

Conozca experiencias en arqueología y recuperación de datos e información

Más información



Grupo de Trabajo de Expertos en Bases de Datos (GTE BD) de cruceros regionales

- Asesoría en la elaboración de “Guía metodológica para entrega de datos de los cruceros regionales a la CPPS”.
- 56 metadatos aprobados de cruceros regionales de Chile, Colombia y Perú disponibles en el catálogo del Cecoldo.
- Estandarización de datos históricos



“Curso-taller en normalización de datos oceanográficos” y “Curso en gestión de datos oceanográficos” a delegados de los países Chile, Colombia, Ecuador y Perú.



“Curso-taller en gestión de datos oceanográficos” a IMARPE.

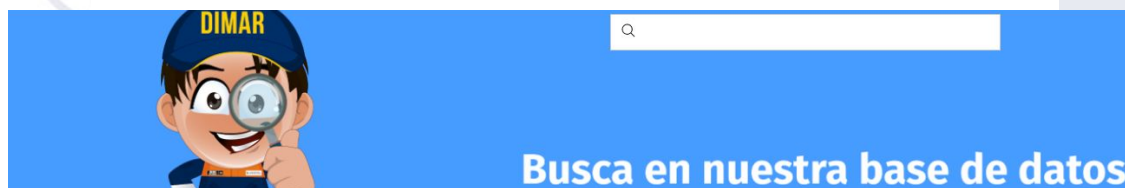
“Consolidemos nuestro país marítimo”



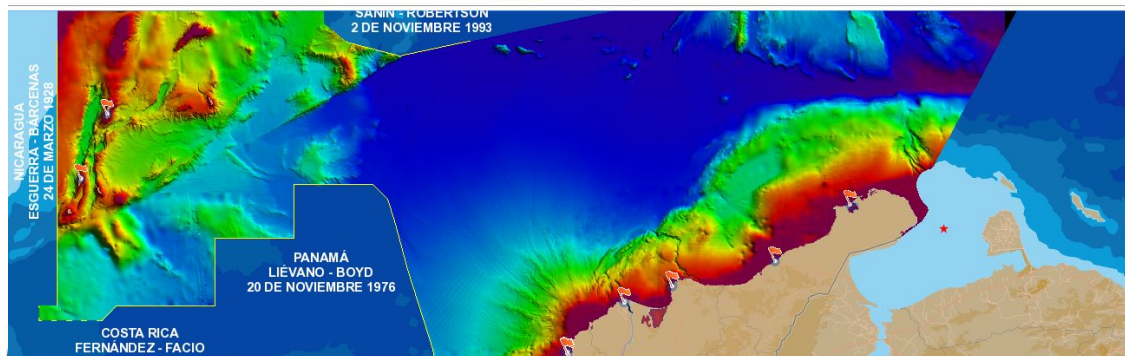
<https://geohub-dimar.opendata.arcgis.com/>



La Infraestructura de Datos Espaciales Marítima, Fluvial y Costera de Colombia es una conexión de conocimiento entre la Autoridad Marítima Colombiana y la comunidad, que utiliza los avances tecnológicos y metodológicos en geomática para la gestión de información espacial a través de herramientas de generación, análisis y difusión. Esta IDE se convierte en el sistema de sistemas que ayuda a empoderar a la Colombia Marítima al permitir de manera sencilla ver y analizar lo que otras formas resultantes, y al mismo tiempo permite la colaboración como la herramienta clave del conocimiento.



Mapa Fondo Marino



"Consolidemos

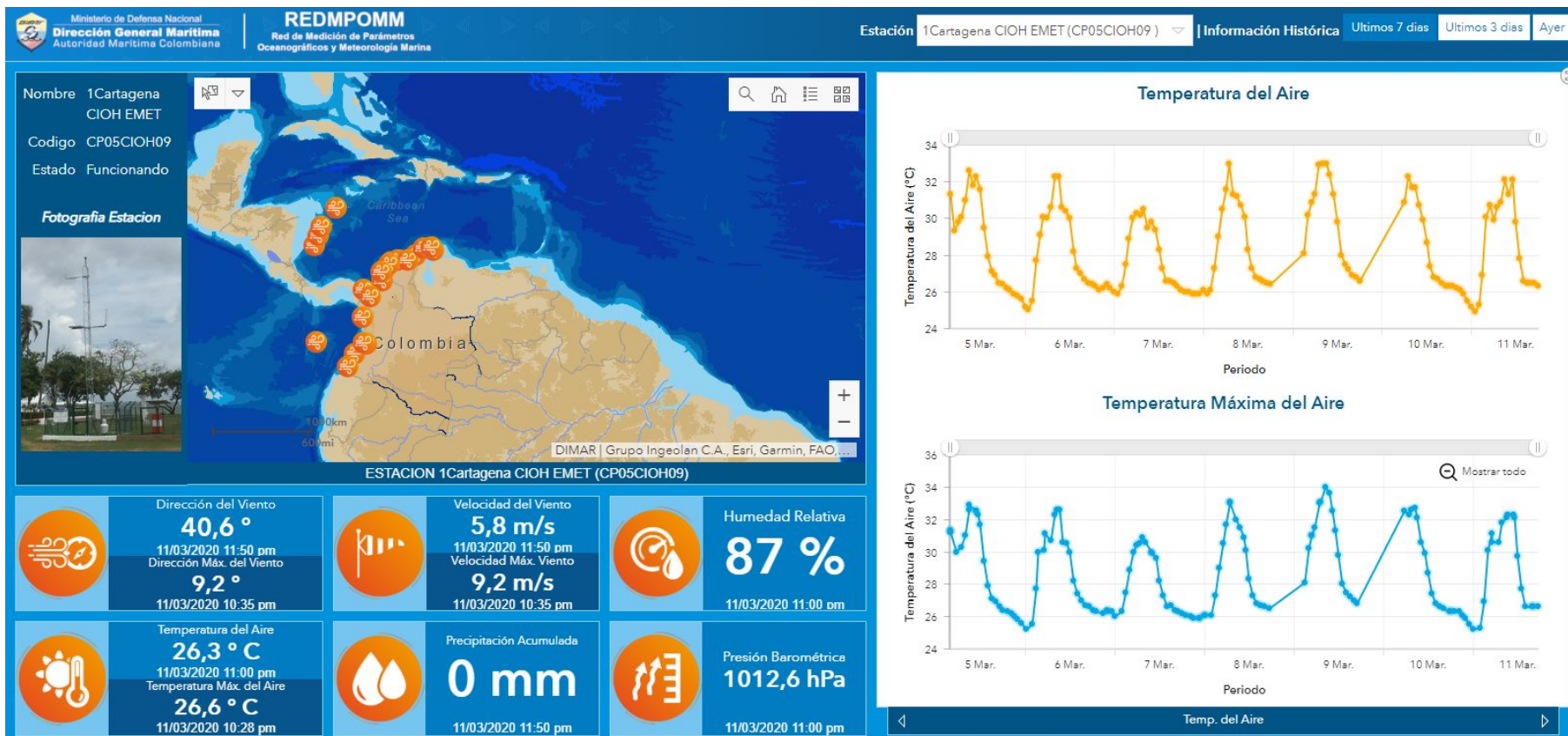


<https://geohub-dimar.opendata.arcgis.com/>

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



"Consolidemos nuestro país marítimo"



<https://geohub-dimar.opendata.arcgis.com/>

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Catálogo de cartas náuticas Colombia

☒ Cubrimiento de la carta náutica
☒ Cartas náuticas

Filtro por cartas

Cubrimiento de la carta náutica

☒ Carta náutica

Número de la carta
- vacío -

Zona
- vacío -

Propósito
- vacío -

Escala
- vacío -

Nombre de la carta
- vacío -

Estado de aplicación
Haz clic para restaurar la extensión de mapa y la visibilidad de las capas donde lo dejaste.

"Consolidemos nuestro país marítimo"



<https://geohub-dimar.opendata.arcgis.com/>

ZONIFICACIÓN DE PLAYAS

Zona de servicios turísticos
¿Quieres comer o tomar algo? busca ésta zona, acá encontrarás la gente que te puede ayudar.

Zona del sistema de enlace y articulación del espacio público
¡Bienvenido a la playa!, accede por acá a un día de sol y mar.

Zona de transición
No siempre es así, pero acá encontrarás eventos culturales y deportivos.

Zona de reposo
¿Quieres descansar y tomar el sol?, acomódate plácidamente en éste lugar.

Zona activa
Acá estarás cerca al mar, no uses ésta zona para broncearte...debemos mantenerla libre para que todo podamos acceder a él y para que los salvavidas puedan actuar en caso de que alguien en el agua lo necesite.

Zona de bañistas
¿Quieres nadar?... hazlo en ésta zona, podrás hacerlo con toda seguridad. Pero ten en cuenta acatar las recomendaciones de las autoridades, es posible que, por condiciones del mar, se restrinja el acceso al agua.

Zona para deportes náuticos
Si te gustan los deportes acuáticos, seguro querrás estar en esta zona. En ésta área puedes practicar con total seguridad tu actividad acuática.

Buscar dirección o lugar

Buscar playa

Consulta Playa

Zonificación de playas

Departamento
- vacío -

Nombre de la playa
- vacío -

Zonas
- vacío -

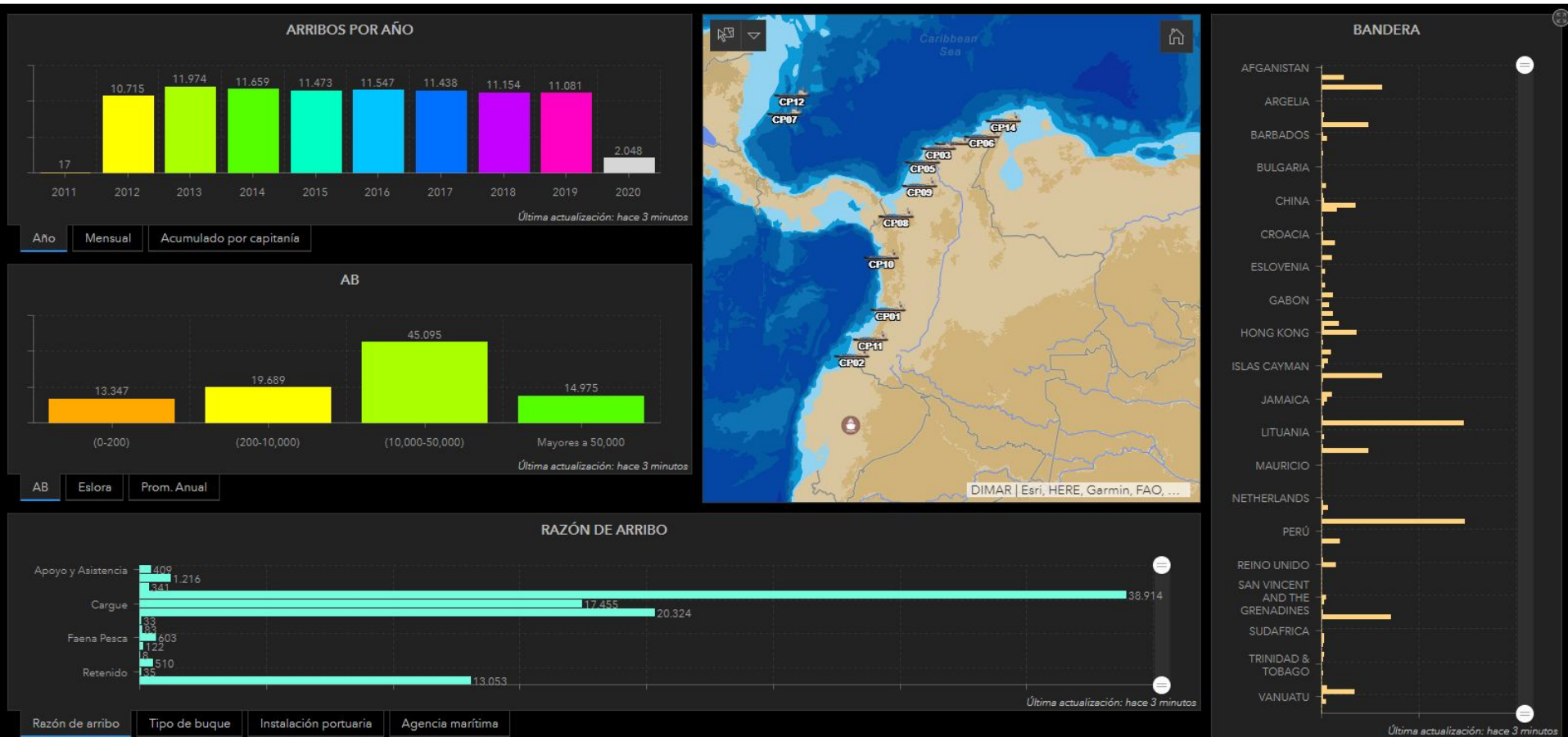
Aplicar

Grupo Ingeniería

"Consolidemos nuestro país marítimo"



<https://geohub-dimar.opendata.arcgis.com/>



"Consolidemos nuestro país marítimo"



► MARCO NORMATIVO

NORMA	ARTÍCULOS RELACIONADOS
Constitución Política	Art. 63. Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables. Art 82. Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Art. 102. El territorio, con los bienes públicos que de el forman parte pertenecen a la nación.
Código Civil	Art. 679. Prohibición de construcciones en bienes de uso público y fiscales. Nadie podrá construir, sino por permiso especial de autoridad competente, obra alguna sobre las calles, plazas, puentes, playas, terrenos fiscales, y demás lugares de propiedad de la unión. Art. 682. Permisos. Sobre las obras que con permiso de la autoridad competente se construya en sitios de propiedad de la unión, no tiene los particulares que han obtenido ese permiso, sino el uso y goce de ellas, y no la propiedad del suelo. Art. 2519. Los bienes de uso público no se prescriben en ningún caso.
Código General del Proceso	Artículo 375, numeral 4. La declaración de pertenencia no procede respecto de bienes imprescriptibles o de propiedad de las entidades de derecho público. El juez rechazará de plano la demanda o declarará la terminación anticipada del proceso, cuando advierta que la pretensión de declaración de pertenencia recae sobre bienes de uso público (...)
Código Nacional de Policía	Artículo 132. Cuando se trate de restitución de bienes de uso público, como vías públicas urbanas o rurales o zona para el caso de trenes, los alcaldes, una vez establecido, por los medios que estén a su alcance, el carácter de uso público de la zona o vía ocupada, procederán a dictar la correspondiente resolución de restitución que deberá cumplirse en un plazo no mayor de treinta días.



► MARCO NORMATIVO

NORMA	ARTÍCULOS RELACIONADOS
Decreto 5057 de 2009. Modificación Estructura Dimar	Artículo 3. Son funciones de las Capitanías de Puerto las siguientes: (...) 8. Investigar y fallar de acuerdo con su competencia, aún de oficio (...) las ocupaciones indebidas o no autorizadas de los bienes de uso público bajo su jurisdicción. 9. Controlar la administración de los bienes de uso público bajo su jurisdicción
Decreto 2106 de 2019. Antitramites	Artículo 65. Requisitos para otorgar las concesiones marítimas. El artículo 169 del <u>Decreto Ley 2324 de 1984</u> quedará así: “Artículo 169. Requisitos para otorgar las concesiones marítimas. En los procesos de ordenamiento marítimo costero, los requisitos exigidos para el otorgamiento de concesión marítima a cargo de la Dirección General Marítima son los siguientes: a) Presentar solicitud ante la Capitanía de Puerto, de manera presencial o electrónica, la cual deberá contener el nombre completo y número de identificación, si es comerciante acreditar el respectivo registro mercantil, si es persona jurídica la entidad consultará el certificado de existencia y representación legal en el Registro Único Empresarial (RUES). (...) Parágrafo 1°. Cuando el proyecto se encuentre en cercanías o áreas protegidas en las que existan bienes de patrimonio arqueológico o Bienes de Interés Cultural, se exigirá el Programa de Arqueología Preventiva y/o Plan de Manejo Arqueológico según sea el caso, aprobado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), y/o la Autorización para intervenir un Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional por parte del Ministerio de Cultura. Parágrafo 2°. Término para la emisión de certificaciones en trámites de concesiones marítimas. Las autoridades que deben emitir certificación dentro del trámite de otorgamiento de una concesión marítima a cargo de la Dirección General Marítima tendrán un término máximo de sesenta (60) días calendario para emitir la correspondiente respuesta, contados a partir del recibo de la solicitud por parte de los particulares o de la Autoridad Marítima Nacional”.



MARCO NORMATIVO

NORMA	ARTÍCULOS RELACIONADOS
Decreto Ley 2324 de 1984	Artículo 2° Jurisdicción. La Dirección General Marítima ejerce su jurisdicción hasta el límite exterior de la zona económica exclusiva, en las siguientes áreas: aguas interiores marítimas, incluyendo canales intercostales y de tráfico marítimo; y todos aquellos sistemas marinos y fluviomarinos; mar territorial, zona contigua, zona económica exclusiva, lecho y subsuelo marinos, aguas supradyacentes, litorales, incluyendo playas y terrenos de bajamar, puertos del país situados en su jurisdicción, islas, islotes y cayos (...)
	Artículo 3°. Para los efectos del presente Decreto se consideran actividades marítimas las relacionadas con: (...) 8. La utilización, protección y preservación de los litorales. Artículo 5. La Dirección General Marítima tiene las siguientes funciones: (...) 21. Autorizar y controlar las concesiones y permisos en las aguas, terrenos de bajamar, playas y demás bienes de uso público de las áreas de su jurisdicción. (...) 27. Adelantar y fallar las investigaciones por (...) construcciones indebidas o no autorizadas en los bienes de uso público y terrenos sometidos a la jurisdicción de la Dirección General Marítima e imponer las sanciones correspondientes.
	Art. 166. Bienes de uso público: las playas, los terrenos de bajamar y las aguas marítimas, son bienes de uso público, por tanto intransferibles a cualquier título a los particulares, quienes solo podrán obtener concesiones, permisos o licencias para su uso y goce de acuerdo a la ley y a las disposiciones del presente Decreto. En consecuencia tales permisos o licencias no confieren título alguno sobre el suelo ni el subsuelo.
	Art. 167. Para todos los efectos legales se entenderá por: 2. Playa marítima: Zona de material no consolidado que se extiende hacia tierra desde la línea de la más baja marea hasta el lugar donde se presenta un marcado cambio en el material, forma fisiográfica, o hasta donde se inicie la línea de vegetación permanente, usualmente límite efectivo de las olas de temporal. 3. Bajamar: La máxima depresión de las aguas o altura mínima. 4. Terrenos de bajamar: Los que se encuentran cubiertos por la máxima marea y quedan descubiertos cuando ésta baja.



► NORMATIVIDAD EN DESARROLLO

Anteproyecto de Ley “Régimen de los Bienes de Uso Público Marítimos y Costeros”



Objeto. “Regular el régimen aplicable a los bienes de uso público marítimo-costero, por medio de su aprovechamiento sostenible, fortaleciendo su administración en pro de la protección del medio marino.”



Aspectos Relevantantes:



“Consolidemos nuestro país marítimo”